EL LITORAL

Año XX — No. 5382 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 2 de noviembre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL SUB COMITE RESOLVERA POR MAYORIA ELEVAR AL COMITE EL PLAN BRITANICO DE TRES PUNTOS

SE CONSIDERA INMINENTE UN NUEVO "IMPASSE" ENTRE RUSIA Y LA COMBINACION ITALO-ALEMANA

En una conferencia celebrada entre Lord Plymouth y Corbin se acordó que Francia y Gran Bretaña lleven adelante el plan de la no intervención

ITALIANOS Y ALEMANES EN MALLORCA

LONDRES, 2 — La reunión del sub comité presidencial de no intervención en España, que debía efectuarse esta mañana, ha sido aplazada hasta las 15.45 horas.

El aplazamiento se debe al propósito de permitir que ciertos gobiernos completen las instrucciones a que deberán atenerse sus delegados.

Voluntarios intentaban cruzar la frontera

INNSBRUCK, 2 — La policía ha descubierto un complot para enviar clandestinamente voluntarios para el gobierno de Valencia a través de Suiza y de Francia. Se efectuaron 40 arrestos.

El presunto jefe de la organización llamado Melania Ernst, es secretario de la comisión comercial soviética en Viena, ha sido detenido en Suiza a pedido de Austria.

Gracias a este descubrimiento se ha impedido que cruzaran la frontera un centenar de voluntarios entre los que figuran alemanes, italianos y húngaros.

Italianos y alemanes en Mallorca

ROMA, 2 — Los funcionarios del ministerio de prensa se negaron hoy ha comentar las noticias publicadas en el "Daily Herald" de Londres de que haya 10.000 italianos y 800 alemanes en los cuarteles de los nacionalistas situados en la isla de Mallorca.

Un funcionario de dicho ministerio declaró: "No podemos dar valor a un comentario absurdo, haciéndose una declaración oficial".

Francia y Gran Bretaña llevarán adelante el plan

LONDRES, 2 — Lord Plymouth, presidente del comité de no ingerencia en España y el embajador francés, señor Corbin, conferenciaron detenidamente esta mañana en el ministerio de Relaciones Exteriores, discutiendo la actitud que deberán asumir esos dos países en la reunión de esta tarde.

Se sabe de buena fuente que no hubo cambio en la determinación franco-británica de seguir adelante con el plan británico de tres puntos, no obstante las objeciones que Rusia pudiera formular en el comité, pues se quiere llevar el plan a la sesión plenaria que realizará mañana el comité.

En general se cree que ocurrirá un nuevo "impasse" entre Rusia y la combinación ítalo-alemana-portuguesa, pero los franceses y británicos esperan sugerir que la aprobación se haga por mayoría y no por unanimidad como hasta ahora, con el objeto de que el sub comité termine con el asunto.

Desembarco de tropas italianas en Málaga

GIBRALTAR, 2. — Se informa que un gran contingente de tropas italianas desembarcó en Málaga en los días 28 y 29 de octubre próximo pasado en dos o tres buques mercantes españoles procedentes de Melilla, los cuales iban escoltados por un destructor italiano.

Estas tropas vestían cascos de acero y uniforme del ejército regular italiano.

A las 16 se reunió el sub comité

LONDRES, 2. — El subcomité presidencial de la no intervención se reunió a las 16 horas de hoy en el Ministerio de Relaciones para seguir tratando la propuesta británica sobre la no intervención en España.

E. Unidos y la mediación en España

WASHINGTON, 2 — Estados Unidos ha rechazado la propuesta cubana de intentar una mediación con los países latino - americanos para poner fin a la guerra civil de España.

La respuesta de los Estados Unidos ha sido entregada en La Habana y en ella se indica que la mediación implicaría violar la política de los Estados Unidos de no inmiscuirse en los asuntos internos de otro país.

El retiro de vigilancia al norte de España

LONDRES, 2 — El gobierno inglés decidió retirar al comandante de la II Escuadra de Cruceros, contralmirante Tomás Calvert, que estaba encargado de la vigilancia de la costa del norte de España, por estar todos los puertos de esa costa en manos de los nacionalistas españoles.

De acuerdo a esa decisión, el buque almirante crucero "Southampton" salió ayer para Portland, dejando en aquella zona a los destructores "Electra" y "Escort".

La firma de un pacto anticomunista

ROMA, 2 — En fuentes fidedignas se dice que el pacto anticomunista entre Alemania, Italia y Japón será firmado a fines de esta semana.

Sin embargo en los centros oficiales se ha declinado hacer declaraciones al respecto.

UN REGIMIENTO SE SUBLEVO EN ASUNCION

Un comunicado anuncia que el movimiento fué sofocado

MONTEVIDEO, 2. — Informaciones circuladas en ésta hoy, dicen que un regimiento paraguayo de guarnición en Asunción se ha sublevado contra el gobierno del Presidente Paiva. Las mismas informaciones dicen que el gobierno, en un comunicado, reconoce la sublevación pero añade que el movimiento ha sido sofocado y que domina la situación.

No ha sido posible obtener más detalles.

Un comunicado en Asunción

ASUNCION, 2. — El ministerio del Interior transmitió, por intermedio de una radioemisora el siguiente comunicado:

"Una fracción del ejército con asiento en Concepción se ha amotinado contra las autoridades constituídas, para restaurar la dictadura. El gobierno de la república reunido en pleno en la jefatura de policía domina la situación en la capital y cuenta con la decisión inquebrantable de los jefes del ejército y de la armada para aplastar a los amotinados e imponerles sanciones implacables.

Las unidades de guarnición en la capital se mantienen leales y listas para proceder de acuerdo con las órdenes del gobierno. En el resto de la república el orden no ha sido alterado".

Firma el comunicado Ramón L. Paredes, ministro del Interior.

SE HAN PRODUCIDO EN BRUSELAS LOS PRIMEROS CONTACTOS DE DELEGADOS

Poco después de su llegada, Eden conferenció con el jefe de la delegación de Estados Unidos, Mr. Norman Davis

BRUSELAS, 2. — El ministro de Relaciones Exteriores británico señor Eden llegó a la estación del Norte de esta capital a las 9.20 de la mañana, procedente de Londres.

Eden viene para asistir a la conferencia de las nueve potencias que tratará el conflicto chino - japonés, que será inaugurada mañana.

Reorganización del gabinete japonés

TOKIO, 2. — La prensa y los circulos políticos de esta capital predicen una crisis de gabinete para establecer otro más pequeño y militarizado. Estas predicciones se han formulado a raíz de haberse anunciado que se establecerá pronto un cuartel general imperial con el propósito de aumentar las exigencias de las operaciones militares en la China.

El diario "Asahi" predice que ese cuartel general se establecerá en Tokio en presencia del emperador.

Por su parte el "Nichinichi" dice que las hostilidades de la China son de una magnitud superior a la de la guerra ruso - japonesa por cuya razón se considera conveniente organizar el cuartel general a fin de fortalecer y unificar los asuntos civiles y militares en un comando supremo.

Intentos de los japoneses

SHANGHAI, 2. — Un portavoz chino anunció que las tropas japonesas trataron anoche de cruzar el arroyo Pochow por cuatro puntos, tres de ellos situados al noroeste de Peising, Ching, a saber por Yao Chia Che, Ting Tona y Wuchiache y el cuarto por Liu-chia Che, situado a unos 500 metros de la hilandería de Toyoda.

Agregó que los japoneses fueron rechazados en todas partes con excepción de Wuchiche donde las tropas chinas habían rechazado esta mañana un destacamento japonés que cruzó el arroyo.

También informó que los japoneses habían bombardeado las defensas chinas situadas entre Kiang Chi y límites de la concesión internacional.

Las tropas francesas han entrado en territorio chino y ocuparon la universidad de Chiao Tung, donde enarbolaron la bandera de Francia. La ocupación se hizo con permiso de los chinos después que los japoneses amenazaron bombardear y destruir la escuela, agregando que había en ella concentraciones de tropas chinas.

Los primeros contactos de delegaciones

BRUSELAS, 2. La delegaciones de Gran Bretaña y los Estados Unidos en la conferencia de las 9 potencias, establecieron su primer contacto esta mañana cuando el ministro de relaciones exteriores británico señor Eden, poco después de llegar se entrevistó a las 10.45 con los delegados norteamericanos señores Norman Davis y Moffat, con quienes cambió impresiones sobre las próximas deliberaciones de la conferencia.

Una de las dificultades preliminares con que se tropieza es cuál quien presidirá la reunión, pues Bélgica se niega a hacerlo aun cuando su ministro de relaciones exteriores doctor Spack presidirá mañana la sesión de apertura, la cual tendrá efecto a las 11 horas.

Han cruzado el Pochow los japoneses

SHANGHAI, 2. — Los observadores militares extranjeros de esta ciudad calculan que la ofensiva emprendida por los japoneses en dirección sureste por los alrededores limítrofes de Shanghai, han cruzado el arroyo de Pochow 10.000 hombres de tropas japonesas mientras las tropas chinas emprendieron un considerable movimiento de retroceso ante el avance del enemigo. Los mismos observadores declaran que los japoneses han concentrado tropas en dos puntos del arroyo en estas inmediaciones ubicados respectivamente uno de ellos a dos kilómetros aguas arriba de la corriente y otro a medio kilómetro del pueblo de Robicon aguas abajo.

El primer punto penetra 500 metros hacia el sur siendo la penetración del segundo punto de un kilómetro. Se teme que 180 civiles chinos que quedaron atrapados en la zona de la carretera de Robicon hayan resultado muertos y heridos.

Reunión previa de delegados

BRUSELAS, 2 — Después de una conversación sostenida por el jefe de la delegación norteamericana, Norman Davis, con los delegados chinos, se reunieron por primera vez esta tarde a las 17.15 en el ministerio de Relaciones Exteriores, los señores Norman Davis, Eden y los jefes de las demás delegaciones, excepto [illegible], que participarán en la conferencia de las nueve potencias que será inaugurada mañana.

La reunión tuvo por objeto efectuar un amplio examen de los aspectos que comprenderá la conferencia. Los delegados rusos llegarán esta noche.

Las elecciones municipales en la Gran Bretaña

Fascistas y comunistas no conquistaron una sola banca

LONDRES, 2. — Los últimos cómputos de las elecciones municipales del condado de Londres demuestra que los laboristas han ganado 35 bancas en 15 distritos de Londres, conquistando el control del consejo municipal del distrito de Lambeth, además del de Hammersmith.

Los conservadores han perdido 37 bancas y los independientes 1. La votación obtenida por los fascistas y los comunistas ha sido muy baja. Las últimas informaciones sobre las elecciones municipales de la provincia indican que los laboristas ganaron 130 bancas y perdieron 82. Los conservadores han ganado 59 y perdido 8; los liberales ganaron 22 y perdieron 50; los independientes han ganado 68 y perdido 77; ni fascistas ni comunistas no han conseguido ninguna banca.

FATAL ACCIDENTE DE AVIACION, HA OCURRIDO EN QUITO

PERECIERON CARBONIZADOS EL PILOTO Y EL MECANICO

QUITO, 2 — En momentos en que partían de Cuenca tres aviones militares piloteados por el capitán Jaime Chiriboga y los tenientes Gallardo, Tovar y Ernesto Borregos, el último de los aparatos se precipitó a tierra cayendo en una zanja, donde después de capotar se incendió. Perecieron carbonizados el piloto y el mecánico del avión.

En vista del accidente la escuadrilla postergó su jira.

Erupción de un volcán

QUITO, 2 — Se anuncia que entró en erupción el volcán Angay.

Nuevo ministro

QUITO, 2 — El doctor Victor Gabriel Garcés, fué designado ministro de previsión social.

RAID A NUEVA YORK EN LOMO DE MULA

TUCUMAN, 2. — Ha llegado a esta ciudad Leopoldo Nelson, hijo del general de división don Leopoldo Nelson, que fué el fundador del regimiento 3 de artillería.

Había salido de Buenos Aires el 5 de mayo último con el propósito de cumplir un raid a lomo de mula que quiso terminarlo en Nueva York. En un principio fué acompañado por cuatro personas más, que junto con él salieron con el mismo objeto, pero ahora él solo persiste en el raid. Ha llegado con dos mulas y un perrito a quién ha bautizado con el apodo de "Purreta". En breve proseguirá su viaje.

LA ACTITUD DEL SECTOR OPOSITOR DE LA U. C. RADICAL

De no lograr quórum la convención, realizarán actos de protesta y redactarán un documento

LOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, 2. — Como se recordará, en la sesión efectuada por la convención metropolitana del radicalismo que preside el diputado nacional doctor Eduardo Araujo, los convencionales asistentes resolvieron que el cuerpo volviera a reunirse el próximo jueves día 4 del corriente.

Posiblemente la reunión a que nuevamente ha sido citada la convención, volverá a fracasar por inasistencia de la mayoría de sus componentes.

Subsisten los mismos motivos que dieran lugar al ausentismo de la sesión anterior y es de esperar que solamente concurran los integrantes del grupo "opositor" que preside el doctor Oscar López Erro, que desea que el cuerpo se constituya para condenar los comicios del cinco de septiembre, y también como cuestión primordial se avoque al juzgamiento de la conducta de diputados y concejales del partido, muy especialmente de estos últimos en la cuestión relacionada con las tarifas de concesión de la compañía de electricidad.

En caso de que la convención no tenga número para sesionar, existe el propósito de parte del grupo opositor de presentar un proyecto por el cual se dispone la constitución de una comisión que redacte un documento de protesta condenando el fraude de las últimas elecciones y realizar un mitin en un teatro de la capital en el que hablarían el presidente de la convención, diputado Araujo y otros oradores que serían designados en oportunidad.

Reunión del bloque socialista

BUENOS AIRES, 2. — Para mañana miércoles a las 17.30 horas han sido citados los miembros del Comité Ejecutivo del partido socialista a objeto de considerar la ejecución de las resoluciones aprobadas por el Consejo Nacional del partido, que dió ayer fin a sus tareas.

En la reunión de la mañana, para la cual ha citado muy especialmente al secretario general del partido, diputado nacional Américo Ghioldi, se descuenta que el asunto que merecerá toda la atención de los miembros del comité, será el relativo a la no concurrencia de los legisladores del partido a la asamblea legislativa nacional que deberá poner término a la elección presidencial.

Contra las deportaciones efectuadas

BUENOS AIRES, 2. — En la sede de la organización, calle Independencia 2880, deberá reunirse mañana a las 8 horas el Comité Central de la Confederación General del Trabajo, de acuerdo con la resolución de la comisión administrativa.

El objeto de la reunión es estudiar la situación creada por la deportación de dirigentes albañiles y tomar las resoluciones que estime oportunas. Como se sabe, este comité central es la autoridad máxima de la Confederación General del Trabajo, compuesta por 48 miembros que representan alrededor de 400.000 obreros de la mayoría de los obreros sindicados.

Mitin socialista obrero

Por su parte la Comisión Gremial del partido Socialista Obrero, con motivo de las referidas deportaciones y del conflicto existente en el ramo de la construcción, ha organizado un acto público que tendrá lugar en el día de mañana a las 18.30 horas en el Parque de los Patricios.

En este acto se pedirá el retorno de los obreros deportados, la libertad de todos los presos sociales y se abogará por los derechos de huelga gremial como así también por las libertades sindicales.

Harán uso de la palabra el Dr. Arturo Alfaro, Miguel Unamuno y el diputado Luis Ramicone.

La actitud de un senador radical correntino

CORRIENTES, 2. — El comité central de la U. C. Radical realizó reunión extraordinaria para considerar la actitud asumida por el senador radical señor Emilio Monzón, que contribuyó con su presencia en el recinto del cuerpo de que forma parte a que se autorizara al P. E. a la contratación de un empréstito de 22.000.000 de pesos.

Como resultado de las deliberaciones desarrolladas se resolvió aprobar una declaración en la que se deja constancia que "el señor Monzón no cumplió las instrucciones que sobre el particular se había establecido, esto es, que los componentes del senado pertenecientes al radicalismo deben oponerse a todo proyecto o empréstito emanado del actual gobierno, cuyos orígenes considera vicioso, la agrupación".

CATASTROFE FERROVIARIA EN EL BRASIL

Violenta colisión de dos trenes, esta madrugada

RIO DE JANEIRO, 2. — Un tren especial en que se dirigían a San Pablo elementos del partido integralista chocó violentamente esta madrugada con un tren de carga en la estación de Mesquita.

Según las primeras informaciones, han resultado varios muertos y numerosos heridos.

Los muertos y heridos

RIO DE JANEIRO, 2. — Nuevas informaciones sobre el choque de un tren especial de los integralistas que se dirigía a San Pablo ocurrido en la estación de Mesquita, hacen saber que el número de muertos se eleva a cuatro y el de los heridos a 20.

Son 7 los muertos

RIO DE JANEIRO, 2 — Las últimas informaciones sobre el accidente ferroviario ocurrido en la estación de Mesquita, donde chocó esta madrugada un tren especial en que viajaban miembros del partido integralista con un tren de mercancías, hacen saber que el número de muertos se eleva ahora a 7.

Se considera posible que el número de heridos ascienda a 70.

Escaramuzas sin importancia son las únicas actividades registradas hoy en Aragón

Las inundaciones en numerosos sectores de ese frente imposibilitan toda acción de los ejércitos

Un duelo aéreo cerca de Huesca

MADRID, 2 — Las informaciones del frente de Aragón indican que hubo hoy escaramuzas y duelos de artillería en la zona de Zaragoza y Huesca. En esta última se registró un breve encuentro aéreo en el sector de Siétamo, cuando los aparatos de caza leales pusieron en fuga a los aviones rebeldes que efectuaban un vuelo de exploración.

En el sector de Fuente de Ebro las inundaciones han imposibilitado toda acción bélica.

En los demás frentes no hubo actividad.

La situación de las fuerzas en el bajo Aragón

CERBERE, 2 — Los simpatizantes del gobierno español radicados en esta ciudad, consideran que la situación general del frente del bajo Aragón es extremadamente favorable para los leales, a pesar del fuerte traslado de hombres y de material de guerra que los nacionalistas han hecho a ese frente desde el frente asturiano. Esos simpatizantes indican que las inundaciones de la semana pasada han reducido completamente lo que los nacionalistas esperaban llegaría a ser una superioridad material sobre las fuerzas del gobierno. El alto comando leal, conocedor del terreno, había apostado sus fuerzas en terrenos altos, mientras que las posiciones enemigas han tenido que ser evacuadas a causa de que la crecida de las aguas les ha obligado a abandonar los terrenos bajos que ocupaban.

Esta situación —agregan los observadores— ha obligado a los nacionalistas a mantener fuertes contingentes de tropas en posiciones de reserva en vez de llevarlas a las líneas del frente. Los estrategas militares leales están convencidos de que estos grandes contingentes han mantenido sus posiciones para hacer frente a cualquier sorpresa y a que los republicanos puedan actuar sobre los terrenos inundados mediante un rápido movimiento si las inundaciones se retiran repentinamente.

En los círculos republicanos se considera esta también como una [illegible] de que los nacionalistas [illegible] en los pueblos [illegible] sus defensas antes de llegar a las ciudades importantes, pues de lo contrario el resultado de la defensa en aquéllas sería desastroso para ellos.

Por otra parte, el comando leal ha [illegible] sus posiciones en el frente de Teruel, enviando material de guerra y hombres a aquel [illegible]. [illegible] el bombardeo aéreo y de artillería contra el ferrocarril y la carretera de Teruel a Zaragoza y se cree ahora que este bombardeo podría ser una acción preparatoria para el ataque de la infantería, destinada a cortar definitivamente dichas líneas de comunicación por las proximidades de Torrehermosa.

Los observadores de la frontera indican también que los republicanos aprovecharán las condiciones del tiempo para emprender una ofensiva en la zona de Teruel, donde tienen las posiciones más fuertes. De todos modos, cualquier ofensiva nacionalista de importancia en esta región ha sido imposible en las dos últimas semanas, a causa de las continuas inundaciones.

Licenció una clase el general Franco

BERLIN, 2. — La delegación nacionalista anunció que el general Franco, como consecuencia de la victoria en el frente asturiano, ordenó la desmovilización de la clase 1916 en el frente de Aragón por lo que quedan libres de servicio por ahora 10.000 hombres de 19 años que estaban combatiendo desde el comienzo de la guerra.

Desmienten el derrumbamiento de un dique en Alessandría

ROMA, 2. — La Prefectura de Alessandría informó telefónicamente a la United Press a las 7.30 horas, que el dique de Spigno no se había derrumbado. La información de la prefectura se relaciona con la noticia circulada ayer procedente de Ravenna con motivo de las inundaciones ocasionadas por el río Bormida que anunciaban el derrumbamiento de dicho dique.

Se ha desbordado el río Tanaro

ROMA, 2. — Informan de Alessandría que se ha desbordado el río Tanaro, llegando las aguas a las puertas de la ciudad, habiendo cortado las comunicaciones y carreteras entre la misma y Spinetta.

Agrega que fueron salvados tres obreros que se encontraban en peligro.

La provisión de agua potable para Alessandría sufrió entorpecimientos porque las tormenta ocasionó destrozos en los acueductos que alimentan esa ciudad. Para evitar en parte los inconvenientes se está transportando el agua en barriles.

Los ingenieros visitaron esta mañana el dique de Spigno e informaron que por el momento no había peligro de que pudiera romperse.

V. Gayda ataca vigorosamente las palabras del Cap. Eden

ROMA, 2 — Comentando en un editorial de tres columnas en el "Giornale de Italia", el discurso de Eden, Virginio Gayda afirma que por el tratado de Versalles Inglaterra recibió territorio de una superficie total de 2.620.000 kilómetros cuadrados, con una población de 9.336.000 habitantes, mientras Francia aumentó sus territorios coloniales en una extensión de 922.000 kilómetros cuadrados, con una población de 4.320.000 habitantes.

A continuación dice: "Italia [illegible] los derechos de Alemania por tratarse de un deber europeo y no puede verse mezclada en esta cuestión porque no hay ni una partícula de terreno que haya pertenecido a Alemania dentro de sus fronteras. Italia no tomó nada de Alemania, ni participó en grado alguno en la repartición del botín colonial realizado por los tratados de paz. Francia e Inglaterra solamente aprovecharon de la paz para adquirir nuevos territorios de ultramar".

Declara luego que las estadísticas son más elocuentes que las palabras y cita las adquisiciones territoriales y de poblaciones efectuadas por Inglaterra y Francia, incluyendo los antiguos territorios africanos y oceánicos de Alemania y las "expropiaciones de la mitad de los territorios asiáticos".

"Inglaterra se apoderó de la Palestina con 23.000 kilómetros cuadrados; la Transjordania con 42.000, el Irak con 332.000, aunque luego se haya convertido en un estado semiindependiente, mientras Francia se apoderaba de la Siria y el Líbano con 150.000 kilómetros cuadrados y una población de 137.000 habitantes. Ambos imperios no tenían ningún derecho de aprovechar para sí estos trozos del territorio turco bajo el pretexto de llevar la civilización donde no existía, lo que representaba una ofensa a la civilización turca y esto después de las masacres y la represiones ejercidas sobre indígenas de las que aun se reciben noticias de Palestina y Siria en estos días".

"Italia rectificó sus fronteras de la Somalía a expensas de Inglaterra y no de Alemania y se trataba de un territorio árido de 90.000 kilómetros cuadrados de extensión y solo 100.000 habitantes. El acuerdo franco - italiano del 7 de enero de 1935 añadió a las posiciones italianas un trozo de desierto francés árido y despoblado".

Los acerbos comentarios de la prensa italiana indican que el discurso de Eden ha molestado a Italia, pero los funcionarios del gobierno declaran que no será comentado oficialmente por ahora.

COMENTARIOS QUE MERECE EL DISCURSO DE MR. EDEN

LONDRES, 2. — El discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por el Ministro de Relaciones Exteriores señor Eden, ha merecido la aprobación de la prensa conservadora, partidaria del alejamiento, pero no ha provocado ningún comentario editorial de los diarios de la oposición.

El "Daily Telegraph" le dedica estas palabras: "El discurso ha satisfecho a la gran masa de la opinión pública del imperio, pues fué un discurso enteramente valioso y notable, aun en una ocasión crítica de un Ministro de Relaciones Exteriores británico".

El "Daily Mail" hace este comentario: "El peligro en que Gran Bretaña estaba dispuesta a asumir aventuradamente y sin apoyo de nadie de tratar de resolver la disputa de otras naciones, afortunadamente ha pasado ya".

El "Daily Express" dice lo siguiente: "La actitud de Eden es la que complace al país. Dijo a Lloyd George y a los laboristas que no se puede estar en guerra con todos los gobiernos si a ellos no les gusta y recordó a Mussolini que si el botín de Versalles es restituído alguna contribución deberá ser aceptable de parte de Italia que también saqueó.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, 2. — La prensa alemana expresa su indignación contra el Ministro de Relaciones Exteriores británico señor Eden por el discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes criticando el apoyo de Italia a las reclamaciones de Alemania para que se le restituyan sus colonias. Según dice el "Boersen Zeitung" la política ítalo - alemana en Europa no ha sido perturbada por el discurso de Eden, el cual, agrega, estuvo por lo menos destinado a producir una cuña entre Alemania e Italia, quienes han encontrado nuevos métodos para tratar los problemas internacionales.

"Ammittag" califica el discurso de verdaderamente asombroso. Por su parte el "Berliner Tageblatt" lo describe diciendo que son injustificables alusiones.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ITALIANA

ROMA, 2. — Los violentos comentarios que la prensa italiana dedica al discurso pronunciado ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores británico en la Cámara de los Comunes, indican que ha disgustado a los italianos a pesar de que en los centros oficiales se manifiesta que no tienen nada que decir oficialmente por ahora.

"Il Tebere" se refiere a la primitiva manera de tratar los problemas internacionales por Eden y dice: "Italia no participó de la división del botín colonial del tratado de Versalles. Alemania pide la restitución de las colonias. ¿Posee Italia siquiera una pulgada de tierra africana que perteneciera anteriormente a Alemania?".

"Il Matino" afirmó que Alemania no quiere simplemente colonias. Necesita — agrega — las colonias que le arrebataron por el tratado de Versalles. Cuando se repartió el botín colonial Italia obtuvo solamente las migajas de la gran torta.

NUEVOS COMENTARIOS DE LA PRENSA DE BERLIN

BERLIN, 2. — Al comentar el discurso pronunciado por Eden en la Cámara de los Comunes, el "Berliner Tageblatt" bajo el título de Observaciones injustificadas", pregunta: "Qué quiere el señor Eden, al decir que no ha de reinar Mussolini como autócrata en Europa? Nos parece que no posee las cualidades necesarias para esa empresa, que ante todo requiere una mente despejada.

El "Boersenzeitung" dice: "Las condiciones que desea imponer Eden son poco compatibles con sus manifestaciones acerca de los derechos de las naciones y agrega luego: "Roma no tardará en dar su respuesta. Alemania se puede contentar en declarar que esa forma tan primitiva es la menos adecuada para introducir una cuña entre Alemania e Italia, que han hallado por sí nuevos métodos para considerar los problemas internacionales. Eden desea aplicar métodos diferentes. Esto es de lamentarse, ante todo para la misma Inglaterra".

"Correspondencia diplomática y política" dice: "El mismo Eden ha admitido en su discurso que el éxito de Nyon ha consistido en parte en la llegada de grandes cantidades de material de guerra a los puertos rojos españoles. Este efecto del acuerdo de Nyon, que, ciertamente hubiera deseado por Inglaterra y Francia muestra en forma característica los defectos de la política de no intervención, tal como actualmente se practica. La concesión de los derechos de beligerancia a ambos bandos como lo han propuesto Alemania e Italia, permitirían la eliminación del contrabando de guerra fuera de la zona de tres millas.

El "Ammitag" en sus comentarios dice: "Los argumentos de Eden son realmente asombrosos. Gran cantidad de ingleses de criterio que ocupan cargos importantes reconocen la legitimidad de las demandas coloniales de Alemania".

El órgano de Goering "Essen National Zeitung", comenta la referencia hecha por Eden al apoyo italiano a las reclamaciones coloniales de Alemania y dice: "El señor Eden, finalmente, tendrá que acostumbrarse a la existencia del eje Roma - Berlín. Puede negarse que la cuestión de posibles concesiones italianas a Alemania es un asunto que interesa exclusivamente a Italia y a Alemania y a nadie más".

Se ignora que actitud asumirán los diputados D. Progresistas en la próxima asamblea del Congreso

Hasta ahora todos los bloques opositores han decidido no concurrir al acto, faltando únicamente este partido

HAY AMBIENTE DE CONCURRENCIA

ROSARIO, 2. — De todos los bloques opositores de la Cámara de Diputados de la Nación, es únicamente el demócrata progresista, que consta con 6 miembros, que no ha hecho conocer en forma oficial lo que piensa respecto a la actitud que asumirá en la asamblea del Congreso que efectuará el escrutinio de la elección presidencial que se anuncia será citada para el lunes 22 del corriente.

Hay quienes quieren imitar la actitud de radicales y socialistas, es decir, no hacer acto de presencia en el recinto, más cuando no tiene nada que perderse, pues los 6 componentes del bloque, concluyen su mandato el 30 de abril próximo.

Pero otros sostienen que no hay por qué ir a remolque de los radicales, después de las incidencias tenidas con éstos en el orden provincial y sobre todo del manifiesto que dió la junta ejecutiva, y que debe concurrirse al recinto dando oportunidad para que sobre todo el ingeniero Noble pronuncie un discurso de proporciones ruidosas, pues se haría el proceso no sólo de la elección presidencial, sino también de la santafesina del 21 de febrero, dado que es notorio que este punto no pudo tocarse en la Cámara, puesto que no se contestó la interpelación al respecto.

En cuanto al bloque socialista que ha sido aconsejado por el organismo superior del partido, de no concurrir a la asamblea, se hace presente que con su actitud no pierde gran cosa, pues de los 23 miembros que tiene en la Cámara de Diputados, 18 terminan en abril próximo y sólo 5 siguen hasta igual fecha de 1940. El senador Bravo que concluye también el año próximo, es abstencionista, en contra de su colega Palacios, cuya banca es hasta abril de 1944, y saben bien que quedando cesante, no la volverían a recuperar.

También son abstencionistas los diputados socialistas obreros Coca y Ramiconi, que concluyen en abril próximo.

RECHAZO DE UNA RENUNCIA

ROSARIO, 2. — En la última reunión del consejo directivo de la Facultad de Medicina, por 4 votos contra 3, rechazóse la renuncia presentada por el doctor Roberto A. Siquet, del cargo de director del hospital nacional Centenario.

Tanto sobre este asunto, como en lo referente al cambio de decano, la Facultad, en las informaciones que envía a los diarios, ha guardado absoluto silencio.

VIOLACION DE LA LEY 12331

ROSARIO, 2. — Tanto la Municipalidad como la Policía, no demuestran interés alguno en hacer cumplir el artículo 13 de la ley nacional 12331, pues un establecimiento prohibido por la misma, funciona en jurisdicción de la comisaría 8a., habiendo sido inútiles las denuncias de los diarios.

Convendría que las autoridades que con tanta energía dispusieron el mes pasado que terminara el juego en Rosario, adoptara procedimientos análogos.

JUICIO POR ABANDONO DE TRABAJO

ROSARIO, 2. — Mañana deben iniciarse en el juzgado federal del doctor Tasada, secretaría del escribano Iriondo, las declaraciones del personal de empleados y obreros del ferrocarril Central Córdoba, denunciados por la empresa de abandono de su trabajo. El número de los citados asciende a 6 por ahora.

PRESIDENCIA DE LA CAMARA DE APELACIONES

ROSARIO, 2. — En la primera quincena del mes en curso se reunirá en acuerdo plenario la Cámara de Apelaciones, con objeto de proceder a la elección de presidente para el año próximo, anunciándose que ese cargo será confiado al doctor José A. Martínez Olivetti, que forma parte de la segunda sala en lo criminal.

La elección de dicho instituto se hace anualmente, dado que en épocas del gobierno del doctor Freyre, como medio de desalojar al doctor Luis Blanco, de la presidencia del Superior Tribunal, que ejerció iguales funciones en la Junta Electoral, se estableció al reformarse la ley orgánica, que dicho cargo no era reelegible, tanto para dicho cuerpo, como para análogas tareas en la Cámara de Apelaciones de Rosario.

VIAJE DEL EX MINISTRO PINEDO

ROSARIO, 2. — En el "Cap Arcona" parte hoy para Europa el ex ministro de Hacienda nacional, doctor Federico Pinedo, que junto con su familia, permanecerá 8 meses en el viejo mundo y Norte América.

Lleva encargo de formular a la familia Schiffener, propietarias del teatro de la Opera de esta ciudad, una nueva oferta de la Municipalidad, que desea adquirirlo, pues en gestiones anteriores no pudo llegarse a un arreglo.

La reciente intervención del doctor Pinedo, como abogado, en la compra de las debentures del subterráneo Lacroze, por parte del Instituto Movilizador, le han representado honorarios [illegible] ganados por la suma de 800.000 pesos.

FUE VOTADO EL PROYECTO DE ABSTENCION

Al producirse la votación, en el comité de la U. C. R. se promovió un escándalo

LA SESION

ROSARIO, 2. — Tuvo lugar anoche la reunión del comité departamental del radicalismo bajo la presidencia del presidente segundo Dr. Santillán Vergara. Se informó que el miembro de la comisión de gobierno señor Ernesto Malaconte había presentado el dictamen aconsejando que se requiriera de los representantes en la convención provincial y nacional que propusieran la abstención en los próximos comicios.

En cuanto a los otros miembros de la comisión Diez, Lo Valvo y Suran, no sólo habían formulado despacho sino que tampoco habían asistido a la reunión.

Después de un largo cambio de ideas se puso a votación el despacho que dió 15 votos por la afirmativa y 14 por la negativa y un abstenido. Repetida dos veces la votación no se varió la situación.

En vista de esto se retiraron del recinto cuatro delegados de la sección octava, uno de la cuarta y uno de Tiro Suizo, sindicados todos de concurrencistas, ello dió lugar a que se promoviera un [illegible] dependen, cuando abstencionistas y concurrencistas se increpaban mutuamente.

El señor Juan del Mattia manifestó que aunque antes había sido partidario del abstencionismo ahora, en cambio, cuando se resolvió volver al comicio, de modo que no comprendía la actitud de los reunidos de ahora. Como continuara el desorden y no podía retornarse a la calma, a las 24 horas fué levantada la sesión, sin resolverse nada, siguiendo la discusión acalorada en la calle entre los partidarios de ambos bandos.

Antes había sido sancionada una moción de solidaridad hacia la huelga de albañiles y de protesta por la deportación de cinco obreros.

250 creaciones de agentes

ROSARIO, 2. — Como es notorio, en un acuerdo de Ministros del 1o. de agosto fueron creadas 250 plazas de agentes para la policía de Rosario, los cuales no han cobrado aún sus haberes correspondientes.

Ahora ha venido la orden de cesantía para 200 de ellos y los fondos para pagar a 120, lo que origina serios perjuicios a los interesados.

Designación de una junta electoral

ROSARIO, 2. — El comité departamental [illegible] ha designado una junta electoral formada por los senadores nacionales [illegible] y diputados [illegible] nacionales y provincial [illegible], para correr con todo lo relativo a la organización de los próximos comicios [illegible] ternos del partido.

Continuación de una huelga

ROSARIO, 2. — Continúa la huelga de los estudiantes de farmacia y bioquímica a la espera que se haga efectivo hoy el veto del gobierno de San Luis a la ley sancionada recientemente por la legislatura de ese estado.

Cierre de un proceso

ROSARIO, 2 — El Juez de Instrucción Dr. Cantadore Van Straat ha cerrado hoy el proceso iniciado con motivo del atentado de que fué víctima el señor Galitelli pasándolo en vista al fiscal Dr. Sotelo.

Asaltos frustrados

ROSARIO, 2. — El Juez de Instrucción Dr. Ivancich hará concurrir esta tarde a su despacho a Félix Palacios y Luis Bosco, componentes de la banda de asaltantes que ha sido descubierta.

Ayer no quisieron declarar en la división de Investigaciones solicitando declarar en el juzgado.

En cuanto a Antonio Simone, tampoco quiso declarar manifestando que únicamente lo hará en presencia del defensor que nombrará. La banda de la cual Palacios era el cabecilla proponíase asaltar la joyería de Buenos Aires entre San Juan y San Luis, no pudiendo hacerlo por encontrarse cerradas las puertas.

También fracasaron un asalto a la fábrica de cemento situada en el barrio Belgrano y a un almacén en Río de Janeiro y Rioja.

Herido accidentalmente

ROSARIO, 2. — En el matadero de Cañada de Gómez, Orlando Colombo, jugando con un cuchillo, hirió de cuidado en el brazo derecho a Daniel Leguizamón estando el autor detenido.

Homicidio y tentativa de suicidio

ROSARIO, 2 — Esta tarde a las 16.25 horas, en el interior del departamento No. 4 de la casa de calle Catamarca 1930, Antonio Martínez, domiciliado en la calle Alvear 1282, dió muerte de una puñalada a Ofelia Miranda, que vive en Iriondo 1500. En seguida Martínez, con el mismo cuchillo se infirió una puñalada en el brazo izquierdo y otra en el vientre.

El herido fué conducido en grave estado a la Asistencia Pública.

La víctima trabajaba como mucama en la casa de la familia de Nicolás Barocchio, en el domicilio donde ocurrió el hecho.

La policía trata de establecer las causas que motivaron el suceso.

Practicará Nuevamente el Combinado de la A. F. A.

BUENOS AIRES, 2. — Tal como se ha anunciado en oportunidad, mañana se llevará a cabo la nueva práctica del equipo combinado de foot - ball. El ejercicio en cuestión se realizará en la cancha del club River Plate y tendrá como rivales a la primera escuadra del Club Lanús. Para este encuentro se ha fijado la entrada única de 50 centavos.

El match Bilanzone - Castillo

BUENOS AIRES, 2. — Organizada por la Asociación Nacional Buenos Aires, se realizará el próximo sábado una reunión pugilística en el Luna Park, que tendrá como base un nuevo match en los conocidos pugilistas Víctor Castillo y Alfredo Bilanzone.

El match en cuestión ha provocado expectativa entre los aficionados a este deporte, pues si bien Bilanzone ha sido vencido recientemente por el invicto Francisco Suárez, se le considera como un rival peligroso para Castillo.

Capital ganó el torneo de ajedrez

BUENOS AIRES, 2 — Con la partida disputada anoche por los jugadores Molina y García Vera, representantes de Capital y Rosario, respectivamente, se dió por terminado el campeonato interprovincial de ajedrez, con el triunfo de Capital.

La partida terminó tablas, adjudicándose en consecuencia medio punto cada uno de los jugadores.

La posición final de los participantes es la siguiente:

Capital	14 puntos
Rosario	13½ "
Bahía Blanca	12 "
Santa Fe	9 "
La Plata	8 "
Córdoba	3½ "

El campeonato universitario en Sgo. de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 2. — En el campeonato internacional de natación que constaba de cinco pruebas, los argentinos ganaron la de 200 metros estilo espalda, con Horacio Celina que empleó 2' 55".

Las demás pruebas fueron ganadas por los chilenos, incluso la de water polo que terminó con el score siguiente:

Chilenos	2
Argentinos	1

En la prueba de posta de 6x50 metros estilo libre ganó el equipo argentino invirtiendo 3'35" 1|10.

Una excursión cinegética del embajador francés

PRESIDENTE ROCA, 2 — En jira de excursión y caza mayor por el territorio de Formosa, estuvieron en la margen del río Bermejo, el embajador francés ante el gobierno argentino señor Peyrutón, acompañado por el agregado militar a la misma, comandante Tidier y otras personalidades.

EL CONGRESO MUNDIAL JUDIO DENUNCIA LAS PERSECUCIONES QUE SON OBJETO LOS HEBREOS EN EL ESTADO DE DANZIG

Señalan que en una ciudad colocada bajo la protección de la Liga, millares de seres viven en lamentable estado

MEDIDAS ECONOMICAS CONTRA LOS JUDIOS

GINEBRA, 2. — El congreso mundial judío ha dirigido un llamamiento a la comisión de los tres de la Liga de las Naciones, que integran los señores Eden, Delbos y Sandler, en el cual dice que los ultrajes a los judíos de Danzik han asumido desde el 19 de octubre último el aspecto de un verdadero "progroom".

Alegan que estos ultrajes han sido organizados deliberadamente por el gobierno nazi, el partido nazi y la policía nazi y piden que se restablezca inmediatamente la situación legal.

La declaración lleva la firma del secretario general del congreso y ha sido enviada una copia de la misma al secretario general de la Liga de las Naciones señor Avenol.

El llamamiento a la Sociedad

GINEBRA, 2. — En un llamamiento a la Liga de las Naciones, a fin de que emprenda alguna acción contra la campaña antisemita de Danzing, antes de que sea demasiado tarde, el congreso mundial hebreo comenta amargamente el fracaso de la Liga del cumplimiento de su mandato en la ciudad libre.

En su comunicación dice: "Aún hoy, cuando casi diariamente aparecen en los diarios de todo el mundo relatos circunstanciales de las crueles persecuciones de que se hace víctimas a los judíos en Danzig, no vemos que los órganos de la Liga de las Naciones contemplen ninguna acción." La comunicación está dirigida al señor Avenol y al Comité de los Tres, compuesta por los ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Francia y Suecia. El documento lleva la firma del señor Stevens Wise, en su carácter de presidente del comité ejecutivo del congreso mundial hebreo.

Describe luego los sucesos ocurridos desde el 19 de octubre último, que califica de verdadero "progroms" y prevé acontecimientos más graves para el futuro, y añade: "El congreso mundial hebreo recuerda que había previsto esta orgía de antisemitismo desde hace mucho tiempo y puso a ustedes en antecedentes de los graves peligros a que estaba expuesta la población judía de la Ciudad Libre". Recordó su memorándum del 9 de diciembre de 1936 y sus comunicaciones de fecha 20 de enero y 6 de abril del corriente año y continúa diciendo: "Desgraciadamente todas esas comunicaciones y memorándums no dieron resultados. Los desmentidos publicados por el Senado de Danzing contribuyeron a paralizar los cuerpos internacionales impidiendo que se adoptara la acción vigorosa que nosotros creíamos podrían evitar las trágicas circunstancias de que ahora somos testigos."

Recordó en seguida el discurso pronunciado el día 10 de octubre último por el dirigente del partido nacional socialista, señor Forster, quien con una franqueza brutal que tiene parangón, describió los principales lineamientos de la política nazi para los próximos meses.

Dice más adelante: "Lamentamos especialmente que el alto comisionado de la Liga de las Naciones, que cuando asumió sus funciones manifestó que mantendría la igualdad de derecho de los ciudadanos judíos de Danzing, no adoptara las medidas del caso. Ocho días de la declaración arriba aludida se iniciaron los "progroms".

Luego el documento dice: "Ni la misma policía, como pudo comprobarse, daba señales para el ataque contra los judíos. En la región que fué colocada bajo la protección de la Liga de las Naciones, seres humanos que no son culpables de ningún delito, hombres, mujeres y niños, viven en un estado de indescriptible desgracia. La situación en que viven los judíos de Danzig— dice— es materia de la más profunda pena para millones de judíos, en cuyo nombre estamos autorizados a hablar y quienes apenas conocen los más deplorables métodos inhumanos de persecución de que se hace objeto por parte de los nacional socialistas de Danzig, a nuestros hermanos de raza y de religión."

En la parte final del documento el congreso informa a los miembros del Consejo de la Liga que no debe perderse ni un solo minuto para restablecer la situación legal en Danzig y termina diciendo: "A pesar de todo, todavía tenemos la esperanza de que se adopte alguna acción concreta."

Medidas económicas contra los judíos

DANZIG, 2 — En los círculos allegados al gobierno niegan enérgicamente que los centros oficiales o semioficiales tengan nada que ver con los ultrajes cometidos contra los judíos, como lo afirma el congreso mundial de judíos de Ginebra, en una comunicación enviada a los integrantes de la comisión de los 3 de la Liga de las Naciones.

Se indica que no existe nada que pueda ser considerado como un "progrom" por cuanto los excesos cometidos se han reducido a la rotura de los vidrios de un centenar de ventanas. Agregan en esos círculos que el gobierno está preparando medidas políticas contra los judíos que serán más eficaces que la rotura de cristales, pues afectarán a las actividades económicas de éstos.

Realizarán maniobras militares en Neuquen, las tropas de la II División

Mañana partirán desde La Plata en tren especial los jefes, oficiales y tropas de todos los regimientos de guarnición

LA PLATA, 2 — En el día de mañana, desde la estación de cargas del ferrocarril Sur, en un tren especial, y de acuerdo a lo ordenado por el ministerio de Guerra, partirán a las 9 las fuerzas que componen el comando de la segunda división del ejército con asiento en esta ciudad.

Las citadas tropas intervendrán en los ejercicios militares a realizarse en Neuquén en el corriente mes.

Concurre a dichos ejercicios el comando de la segunda división, encabezado por el general de brigada Ramón Espíndola, el jefe del estado mayor coronel Diego Mansón, el comandante de artillería coronel Abelardo Badaro, trece jefes y oficiales y 135 hombres de tropa, con los elementos de alimentación, sanidad y veterinaria.

Por su parte, los regimientos 4, 6 y 7 de infantería y el 2 de artillería formarán con sus planas mayores, trasladándose juntamente con el citado comando.

Desde la llegada a Zapala, que será el 5 del corriente, el comando actuará como en una situación de guerra. Durante la ausencia del titular quedará al frente del comando de esta ciudad el comandante de infantería, coronel Manuel Castrillón.

Homenaje a Ricardo Monner Sans

BUENOS AIRES, 2 — En el cementerio del Oeste se realizará el próximo domingo, a las 10.30, un acto de homenaje a la memoria de Ricardo Monner Sans, con motivo de haber quedado terminada la construcción del mausoleo erigido en aquella necrópolis.

El monumento en cuestión ha sido levantado mediante la contribución de los que fueron sus amigos, colegas y discípulos, en una fracción de terreno donada a ese efecto por la municipalidad de la capital.

Han sido invitadas para asistir a este acto las autoridades y personal docente de los establecimientos donde enseñó Ricardo Monner Sans.

El Día de los Muertos

BUENOS AIRES, 2 — Nuevamente hoy, en conmemoración del Día de los Muertos, numeroso público concurrió a los distintos cementerios de esta capital y pueblos vecinos, poniendo de relieve el recuerdo de los familiares y amigos desaparecidos.

No obstante no ser el día de hoy feriado, verdaderas caravanas de público se movieron desde las primeras horas de la mañana para rendir el tributo, depositando ofrendas florales y rezando oraciones por el descanso de sus almas.

Numerosos actos se cumplieron también por parte de agrupaciones y entidades y, entre ellas, cabe citar los siguientes: en el panteón de los guerreros del Paraguay, en el cementerio del Norte, el Círculo Militar hizo oficiar una misa a cargo de monseñor Calcagno, haciendo luego uso de la palabra el presidente del Círculo, general Bautista Molina. La armada, por su parte, en sus acorazados y cruceros y demás naves, llevó a cabo diversos actos en homenaje a los caídos. En la Escuela de Mecánicos se ofició a las 11 un solemne oficio religioso, presidido por el ministro de Marina, Eleazar Videla.

Se efectuaron también actos alusivos al día que se conmemora en la Asociación de Empleados Municipales, Asociación Española de Buenos Aires, Sociedad Española de Beneficencia, Asociación de Empleados de Correos y Telégrafos, Hogar Andaluz y otras muchas entidades.

No hubo clase

BUENOS AIRES, 2 — Con motivo de la celebración del Día de los Difuntos, en las escuelas primarias de esta capital no se dictaron clases en el día de hoy, permitiéndose así a los niños que acompañaran a sus familiares a rendir homenaje a la memoria de sus muertos.

Ese efecto sólo alcanzó a las escuelas primarias. En consecuencia, las escuelas normales y demás establecimientos secundarios funcionaron normalmente.

Ascenso a monseñor Seraffini

BUENOS AIRES, 2. — Se asegura en los círculos vinculados a la iglesia que en breve será objeto de un merecido ascenso el actual obispo auxiliar de esta ciudad monseñor Anunciado Seraffini.

A estar a los informes de dichos círculos sería designado obispo titular de Resistencia, a cuyo efecto existiría el propósito de crear en dicha ciudad una nueva diócesis.

Falleció el profesor señor L. Herrera

BUENOS AIRES, 2. — En las primeras horas de hoy en esta capital, falleció el doctor Leopoldo Herrera, destacada figura de la docencia del país, en cuya labor puso su fervor, consagrando la mayor parte de su vida al mejoramiento del magisterio, en un ideal de superación colectiva.

El doctor Herrera murió en Villaguay, Entre Ríos, iniciando sus estudios en Concepción del Uruguay. Desde su ingreso en la docencia ocupó cargos que le llevaron a desempeñar delicadas funciones, desempeñando también varios cometidos oficiales. En 1904 fué a Europa comisionado para estudiar la enseñanza primaria en diversos países. Tuvo asimismo una larga y meritoria acción en el periodismo y en la cátedra se distinguió como un orador de calidad.

Actualmente era miembro de la academia Argentina de Letras, en cuyo organismo ocupaba el sillón de Alberdi.

Inmediatamente de conocida la muerte del señor Herrera acudieron a su domicilio destacadas figuras de los centros intelectuales y docentes de la capital para presentar sus condolencias a los familiares.

El sepelio de sus restos se llevará a cabo mañana a las 10 horas en el cementerio de la Recoleta.

Llegó oro del extranjero

BUENOS AIRES, 2. — En horas de la mañana se efectuó el desembarco de la partida de oro que ayer llegó en el vapor de bandera británica "Cameron", partida que corresponde a la disposición del gobierno nacional sobre repatriación de la deuda externa.

La operación empezó a las 9.45 horas con las precauciones del caso, por parte de los marineros de la Prefectura General Marítima.

Estuvieron presentes, presenciando el desembarco, funcionarios del Banco Central de la República, institución bancaria donde fué trasladado el oro llegado.

La carga se trataba de oro en barra con un peso total bruto 142.896.508 y neto 124.563.0 onzas cuyo valor asciende a 1.1808 libras esterlinas, 8 chelines y un penique. Su valor en moneda nacional oscila alrededor de 17.000.000 de pesos.

El metálico estaba perfectamente colocado en un centenar de cajones.

LA ELECCION DE ALCALDE DE NUEVA YORK

Se espera la reelección del señor La Guardia

NUEVA YORK, 2. — Las apuestas que se cruzan en torno a la elección del alcalde de Nueva York que se efectúa hoy, siguen favoreciendo al actual alcalde señor Fiorello La Guardia, habiendo alcanzado la proporción de 5 a 1.

Participarán en la votación 2.300.000 electores. En general se espera que en estas elecciones municipales se producirá en muchas partes una fusión de candidatos cuya victoria puede significar que habría sonado el toque de muerte del otrora poderoso Tammany Hall. Las apuestas favorecen también en proporción de 2 a 1 a Tomas Dewey llamado "el revienta rackeeteres" para el cargo de fiscal del distrito de Manhattan.

Si los resultados son como se predice, será la primera vez en la historia de Nueva York que es reelegido la llamada administración.

Años de retroceso

WASHINGTON, 2. — Los peritos de economía del departamento de agricultura predicen un retroceso en la prosperidad de los últimos cuatro años y este pronóstico es digno de tenerse en cuenta porque los citados peritos demostraron en el pasado que sus juicios eran de un notable acierto.

La revista en que aparece publicada la predicción dice que probablemente el retroceso no alcanzará el rango de una gran depresión por los indicios que se tienen pero advierten que el período [illegible] continuará hasta fines del próximo año.

Una de las condiciones que la revista cita como desfavorable es la disminución de los gastos del gobierno, que era uno de los factores principales del rápido resurgimiento en este país.

Elecciones en varios Estados

NUEVA YORK, 2 — La votación de las elecciones municipales, se desarrolla ordenadamente en N. York, siendo muy pocos los arrestos efectuados durante la mañana. Hoy se celebran elecciones de diversas clases en 10 Estados. En Nueva Jersey y Virginia se realizan elecciones de gobernador, en Nueva York elecciones de tres miembros para el Congreso, en Massachusetts de un miembro, en Virginia también de un miembro para el Congreso, en Detroit la C. I. O. y la A. F. L. prestan su apoyo a los candidatos para alcalde de la oposición, mientras que la Unión Obrera tratará de obtener el control de los gobiernos municipales de Akrom y de Canton, Estado de Ohio y de Duquesne y Madison, Estado de Pensylvania.

Una carta del presidente dominicano

WASHINGTON, 2 — La legación dominicana en esta ciudad ha dado a la publicidad una carta que el presidente de Santo Domingo generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molinas ha dirigido al ministro de instrucción doctor Giménez para que la comunique al presidente de Haití doctor Steno Vincent, en la que lamenta los recientes incidentes de la frontera.

El presidente Trujillo expresa que esos incidentes no pueden quebrantar las cordiales relaciones de ambos países y de los dos gobiernos y protesta de que pueda suponérsele capaz de amenazar los sagrados derechos del pueblo haitiano.

Las relaciones con Ecuador

WASHINGTON, 2 — El subsecretario de Estado para los asuntos latino - americanos señor Summer Welles, anunció hoy que los Estados Unidos continuarán manteniendo relaciones con el nuevo gobierno del Ecuador.

El Departamento de Estado ha impartido instrucciones al ministro en Quito para que informe al ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador que los Estados Unidos se complacen en continuar la amistosa relaciones entre los dos países.

De este modo no se plantea la cuestión del reconocimiento y continúan las relaciones como de ordinario.

EL ESTADO DE SALUD DEL MAHATMA GHANDI

CALCUTA, 2. — El crecimiento normal de la presión de la sangre del Mahatma Gandi, ayer por la tarde, hizo necesario la postergación de su salida de Calcuta. Más tarde Gandi durmió bien y rezó las oraciones a las 3 de la madrugada, durmiendo mejor por la mañana.

Captura de un asaltante en La Plata

Delinquió también en Santa Fe

La policía de La Plata comunicó esta tarde a la de esta ciudad, que a raíz de unos asaltos cometidos en aquella capital, ha sido detenido Domingo Horacio Palacios, argentino, de 22 años, soltero, quien ha resultado coautor de esos delitos, y se ha comprobado que tiene su captura recomendada por las autoridades de Santa Fe.

El nombrado Palacios, en la madrugada del 11 de julio del corriente año, participó en un asalto de que fué víctima el conductor de auto de alquiler Rogelio Rodríguez Machado, hecho ocurrido en Guadalupe. En el asalto tomaron parte también Juan y Salvador Mendoza, de 21 y 24 años de edad, respectivamente, quienes fueron detenidos hace pocos días en San Javier.

En honor de un artista premiado

Pasado mañana a las 19 se llevará a cabo en el bar Florida, la demostración que los amigos y admiradores del pintor Francisco C. Puccinelli, le ofrecen con motivo de haber obtenido la más alta distinción del XIII Salón de la Sociedad de Artistas Locales, al conquistar el Premio Especial con su acuarela intitulada "Naturaleza muerta".

Las tarjetas pueden retirarse en el bar Florida y en el local de la biblioteca Mariano Moreno.

Hipódromo Santafesino

Inscripciones y asignación de pesos para la reunión del domingo próximo

Premio "Legión" Distancia 300 metros: Campo Andino 57, No Pregunte 57, Cariño 57, Sacudón 57, Chalita 57, Flor del Pago 57, Esparatodos 57.

Premio "Liber" Distancia 800 metros: Tropezón 59, Esperancino 59, Criollita 59, Pepita 58, Gran Saber 58, Remolcador 58, Tortuguita 58, Pintón 58, Mala Fama 58, Nervo 56, Don Ramón 56, Penca 56 Pueblero 56.

Premio "Lindón". Distancia 800 metros — K. D. T. 57, [illegible] ro 57, Tabaris 55, Gitano 55, Crespín 54, Churrasco 50, Mío Carito 46 [illegible].

Premio "Lapsus". Distancia 1400 metros — Tatetí 57, [illegible] 57, Chico Blanco 57, Bearnecito 57, Repique 55, Mi Petisa 55, Patria Rica 55, Alhucemas 55, Marily 55.

Premio "Lafurva". Distancia 1200 metros — Flaviano 57, Teniente [illegible] 57, Borrón 56, Salvatierra 55, Chau Viejo 54, Midinette 53, Añaray 52.

Premio "Leviton". Distancia 1300 metros: Celaje 56, Jaguar 56, [illegible] Rosal 56, Veneciana 54, Troja 54, Epoca 54, Los Talas 54, [illegible] 53, [illegible] 53, [illegible] 53, Pipra 52.

Premio "Lázaro". Distancia 1300 metros: [illegible] 56, [illegible] 61, [illegible] 60, Fúlidor 53, Colorete 51, [illegible] 51, [illegible] 48, Apelo 48, [illegible] 47, [illegible] 46.

Las recaudaciones de la Aduana y el Puerto

Aumento de 388.853,71 pesos en la recaudación aduanera de los diez primeros meses del año

En la sección Libros de la Administración de la Aduana de esta capital, se informa que durante el mes de octubre ppdo., los ingresos por los diferentes derechos aduaneros se elevaron a 170.303.96 pesos, cantidad que, comparada con la de 135.539.54 pesos que se recaudaron por iguales conceptos en el mismo mes de 1936, acusa un aumento de 34.763.42 pesos m|n.

El movimiento portuario no ha sido activo durante el mes ppdo., excepto en la última semana, no obstante lo cual la recaudación aduanera arroja un aumento. La escasez del movimiento se descubre en los ingresos por derechos portuarios, que dan en el mes pasado una disminución de 4000 pesos con respecto a los del mismo mes de 1936. Hay disminuciones en faros y balizas, de 8000 pesos, y en estadística de exportación, de 11.00 pesos; en cambio, los derechos de importación aparecen con 35.000 pesos de aumento, y el adicional 10 o|o con 20.000 pesos más.

Desde el 1o. de enero hasta el 31 de octubre, la Aduana de Santa Fe ha recaudado, este año pesos m|n. 1.954.559.18, y el año pasado, $ m|n. 1.565.700.97. La diferencia favorable al actual es de pesos 388.853.71.

Recaudación comparada de la Administración del Puerto

Los datos de la recaudación del puerto correspondientes a los diez primeros meses del año, no han sido reunidos aún, y probablemente la planilla será confeccionada en estos días.

Mientras tanto, es interesante conocer las cifras de una estadística de la recaudación por derechos y servicios portuarios, efectuada en los nueve primeros meses del año en curso y comparada con la de igual período del año pasado.

La recaudación por conceptos, denuncia que hubo poco movimiento de buques de ultramar y de exportación, habiendo aumentado en cambio las importaciones.

Por conceptos, la recaudación comparada y sus diferencias son las siguientes, consignándose primero las cifras de 1936, en seguida las de 1937 y a continuación el aumento o disminución:

Entrada, 133.801.64 pesos contra 113.841.22; disminución, 19.960.42 pesos.

Permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 70.178.26 pesos contra 58.662.84; disminución, 11.515.42 pesos.

Muelle, 128.391.86 pesos, contra 109.792.39 pesos; merma, pesos 18.599.47.

Multas, 13.83 contra $ 014; disminución, 13.39.

Patente, $ 660 contra 800, merma 140.00.

Guinche 222.244.77 pesos contra 283.757.41; aumento, 61.512.64.

Eslingaje, 66.475.11 pesos contra 79.017.50 pesos; aumento, 12.542.39 pesos.

Almacenaje, 11.089.30 contra pesos 9.022.50; menos, $ 2.066.80.

Planchada, 24.090.27 pesos contra 32.946.84 pesos; aumento, 8.856.57 pesos.

Arrendamientos, 244.771.56 pesos contra 233.703.42; merma, 11.068.14 pesos.

Peones, 20 pesos contra 58 pesos; aumento, 38.

Tracción, 460,229.14 contra pesos 448.699.09; merma, 11.529.05.

Servicio extra de guinche, pesos 1.140.00 contra $ 860.00; a favor, $ 1.130. Servicio extra de personal, $ 149.37 contra 283.89; aumento, 134.62. Estadía de vagones, $ 208.39 contra 150.00; disminución, 5839. Alquiler de vagones, $ 2.278.48 contra 2.584.27; a favor, 308.72. Corriente eléctrica, pesos 81.681.31 contra 76.200.21; disminución, 5.468.10. Derechos de embarques, $ 69.943.08 contra pesos 78.267.80; aumento, 8.324.72. Material, $ 0.00 contra 203.10; aumento, 203.10. Pesaje, $ 1.167.15 contra 1.577.85; aumento, 410.70. Avenas, $ 63.38 contra 80.00; aumento, 16.62. Remolques, el año 1936 nada y en 1937, $ 10.06. Adicional ley 10650, $ 50.213.54 contra 47.418.52; disminución, pesos 2.795.02. Varios, $ 1.316.27 contra 772.72; disminución, 542.55.

Totales: 1936, $ 1.570.712.51; 1937, 1.580.415.06; a favor, pesos 9.702.75.

Observaciones meteorológicas

Ha soplado hoy viento del Este con temperatura en ascenso y presión barométrica en descenso, indicios de que se prepara un cambio del tiempo.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 12o y la máxima de 32 grados a la sombra; el barómetro 753.31 mm.

Ribisión y guarda sólo cuando el [illegible] en el nuevo Concurso que se organiza.



Este cupón y las boletas en canje [illegible]

No. 5160 - 9631

Hogares deshechos

Producida la huelga de albañiles en la Capital Federal, el Poder Ejecutivo procedió a expulsar del país a varios extranjeros. Las actividades de agitadores y trajo a la actualidad sucesos ocurridos dos años atrás para justificar la violenta actitud asumida contra los trabajadores aludidos. La defensa social de un país es asunto de alto interés, pero es necesario que la autoridad, apoyada en un profundo concepto de justicia, dicte las medidas oportunas, a fin de que no se confundan los derechos que todo país tiene a su propia conservación, con un plan preconcebido que puede ser producto de un exagerado sentido de clase.

La expulsión de un obrero que se muestra más activo y más extremista que el común de los trabajadores, toca el sentimiento de la sociedad, a causa de los daños que la deportación deja tras de sí. Familias en el desamparo, o sea hogares deshechos, forman el saldo cruel de las expulsiones; el sistema de poner en manos del Poder Ejecutivo la facultad de echar del país a los individuos que la policía señala como estimuladores de huelgas, puede dar lugar a errores y a excesos cuya gravedad no es difícil de calcular. En el caso actual se desconocen los motivos [illegible] peligrosos para la seguridad pública, sobre los que han podido fundarse las deportaciones. Los albañiles presentaron un pliego de condiciones, respecto del cual los centros católicos han calificado de modesto y han dicho que debía ser acordado por simple espíritu de justicia social. ¿Qué hubo, pues, que diese lugar a la resolución del gobierno contra la cual chocaron todas las gestiones realizadas con el fin de evitar dichas deportaciones? No se advierte, a la luz de la conciencia del bien, por qué el ansia humana de vivir decorosamente ha de ser castigada y no satisfecha con arreglo a una organización en la cual los beneficios del esfuerzo colectivo sean distribuídos equitativamente. La equidad no es por cierto el comunismo que estrangula a la libertad, no es el régimen del gobierno unipersonal que busca en la fuerza el apoyo que la sana razón le niega; la equidad encuentra su equilibrio cuando se juzgan humanamente los derechos mínimos del hombre que pone su inteligencia y sus brazos al servicio de la sociedad. En vez de dirigir a la República camino del progreso moral, es decir, que en su territorio la protesta teórica se apague por efecto del beneficio práctico que la ley y las costumbres conceden, se echa mano a un recurso de fuerza, sin que el país sepa qué grado de justicia hay en la medida. No intervienen jueces, no se permite la presentación de pruebas para establecer si efectivamente el expulsado es un individuo socialmente peligroso o si, por lo contrario, su peligrosidad se limita a ser un hombre de ideas claras y actitudes enérgicas. Ni en el medioevo se condenaba sin intervención de jueces; lamentable retroceso que no encontraría una palabra cristiana de aprobación. ¡Ah!, pero no olvidemos que también Cristo fué condenado por extremista en su tiempo: como que quería echar a los mercaderes del templo...

LA INTEGRACION DEL CONSEJO MEDICO

Producido el lamentable fallecimiento de uno de los miembros del Consejo Médico de la provincia, la ley señala a quien debe substituirlo. Estos cargos se obtienen por elección en la que intervienen exclusivamente los profesionales del arte de curar. Sin ninguna vacilación podemos afirmar que en general dicho gremio lo forman personas de responsabilidad, dignas por cierto de respeto.

Consideremos ahora que en los ministerios de la provincia figuran dos médicos, a quienes si como políticos se les podría atribuir pasiones de campanario, no sería lógico sospecharles de falta de sentido gremial. Sin embargo, el hecho es que la integración del Consejo Médico no se produce, lo cual, aparte de acusar una indiferencia criticable hacia obligaciones importantes, infiere un agravio a los médicos de la provincia. En efecto, ¿qué se podría alegar para justificar el retardo en firmar el nombramiento del único médico en condiciones legales para integrar el Consejo? No es cuestión de apreciar aptitudes para el desempeño del empleo, porque la apreciación ha sido hecha por quienes debían hacerlo y es seguro que han elegido pesando y midiendo las cualidades del electo. Algo extraño a la ley debe haber en el fondo de la cuestión y no es el médico que ha de ocupar el cargo vacante el llamado a pedirle al P. Ejecutivo un poco más de actividad; es el gremio de médicos, en cierto modo desautorizado, quien está en la obligación de exigir la designación con arreglo a la ley. Si el gobierno juzga el asunto con criterio político daña a la organización legal del Consejo Médico lo cual es criticable como quiera que se analice; por otra parte, es [illegible] que si un gremio de responsabilidad notoria como es el de médicos, no ha tenido inconveniente en otorgar sus votos a un determinado candidato, será porque la moral de éste es garantía de rectitud. ¿No lo entiende así el gobierno? El asunto es bien importante, como que se relaciona con las entidades oficiales respecto de derechos bien adquiridos y obligaciones públicas de influencia en la marcha de un organismo que tiene a su cuidado nada menos que la vigilancia sanitaria.

Hemos de esperar un poco más, y si fuese necesario volveremos sobre la cuestión.

¿DONDE DEBEN JUGAR LOS NIÑOS?

Clausurado definitivamente el [illegible] parque escolar con que contaba nuestra ciudad, a los niños no les queda otro lugar de recreo que la vía pública, con todos sus inconvenientes.

Hablamos de continuo acerca de la necesidad de proteger a los niños y de asegurarles la más feliz [illegible] posible. Parece como que todo el mundo sintiera la responsabilidad de [illegible] a la infancia, [illegible] instrucción escolar, [illegible] condiciones de vida alegre y sana, al aire libre y en medio de la naturaleza. Pero el tránsito de las palabras a los hechos es disparejo a las energías o a la efectiva buena voluntad de autoridades, maestros y público. Los niños, para quienes se privó del único lugar de esparcimiento con que contaron durante algunos años, deben buscar como puedan desahogo a sus instintos de juego al aire libre y de actividad muscular sin torpes limitaciones.

Abundan en la ciudad las instituciones caritativas que protegen al niño huérfano, al niño desamparado y al niño débil. No hay, en cambio, ni una sola que proteja al niño sano, al niño que además tiene hogar y padres. Nadie se ocupa de procurarle un sitio donde juegue y retoce con absoluta libertad, entre sus grandes amigos los árboles, y donde cuente con media docena de aparatos gimnásticos y de juegos apropiados a su edad. No tiene, pues, nada de particular que convierta la vía pública en lugar de esparcimiento y que se exponga a los riesgos del tránsito de vehículos o a molestar a transeuntes y vecinos, ya que de algún modo debe dar salida a la superabundancia de vida propia de los niños normales.

El actual presidente del Consejo de Educación está en condiciones de apreciar mejor que otro alguno la importancia del problema planteado por la carencia de lugares donde los niños jueguen, puesto que es médico y ha sido educador durante muchos años. Si dedicase a este asunto la atención que merece, no se tardaría mucho tiempo en habilitar parques por zonas para los niños, lugares que no deben ser lujosos sin eficacia; la iniciativa obtendría —así lo suponemos— la más amplia colaboración de parte de las autoridades municipales.

No faltan sitios adecuados para este efecto en zonas extraurbanas y aun en el centro de la ciudad, donde pueden instalarse los parques escolares que propiciamos.

Fiscalía de Estado

El Colegio de Abogados de Rosario

Varias personas presentaron al P. E. una solicitud para que el Colegio de Abogados de Rosario fuera desalojado del local que ocupa en los tribunales de la segunda circunscripción.

El ministerio de Gobierno pasó el pedido a dictamen del Fiscal de Estado, que se ha expedido en la forma siguiente:

"El escrito en que la fundan, por los calificativo y expresiones impropias y desusadas no guarda el estilo adecuado y debido de las presentaciones ante los poderes públicos. Los términos que contiene y ha subrayado, no sólo importan denuestos o dicterios a los aludidos, sino que entrañan una falta de respeto a quien se dirige el petitorio. Y aunque esto bastaría para su devolución o rechazo por razones de formas, quiero pronunciarme sobre su fondo o contenido, ajeno él a toda preocupación por el mejor desenvolvimiento de las tareas judiciales.

Por el artículo 2o. de la ley orgánica de los Tribunales del 25 de junio de 1900, confirmado por la ley No. 2297 de diciembre de 1932, intervienen en la administración de justicia, además de los jueces, fiscales y defensores de pobres e incapaces, "los abogados, procuradores y escribanos". Son así los abogados, auxiliares o colaboradores en las funciones encomendadas al Poder Judicial de la Provincia, por lo que cuando se organizan en Colegio, tienen derecho a establecer su sede oficial en la misma casa donde desempeñan su función los magistrados de la ley. Podría la Exma. Cámara de Apelaciones que ejerce la superintendencia o gobierno del Palacio, reclamar el local (como hace años lo hiciera, dejándolo sin efecto por la intervención del entonces ministro Dr. Luis María Urdániz) por estrechez o insuficiencia de espacio, para dar preferencia a oficinas o despachos de los distintos juzgados y funcionarios; pero eso también pudiera hacerlo con otras reparticiones públicas que auxilian pero no pertenecen al engranaje de la justicia. Los firmantes carecen de personería, lo mismo que de fundamentos, para formular un reclamo que la Exma. Cámara de la segunda circunscripción judicial no ha hecho".

Colegio de Abogados

Pedido de modificación de la ley de sellos

El Colegio de Abogados de Santa Fe, por intermedio de sus autoridades, ha entregado hoy al ministerio de Hacienda la nota siguiente:

"Santa Fe, noviembre 2 de 1937 — Señor ministro de Hacienda y Obras Públicas, doctor Joaquín Argonz — S. D. — El Colegio de Abogados de Santa Fe, accediendo a la invitación que ese ministerio le ha formulado con el objeto de que elevara a conocimiento de S. S. las sugestiones que creyera conveniente, con respecto a las modificaciones a introducirse a la ley de sellos vigente, a fin de hacerla más justa y equitativa, lo resuelto, con el propósito de que la justicia sea menos gravosa, hacerle llegar las siguientes observaciones:

1.o — Reducir el impuesto profesional que debe ser abonado por firma, a cincuenta centavos m|n. para los abogados y a veinte centavos m|n. para los procuradores, por las siguientes razones: a) por analogía con los impuestos que rigen en la justicia federal; b) porque se trata de un impuesto al ejercicio de la profesión y las utilidades de ésta se encuentran ya gravadas por el impuesto a los réditos —de cuya recaudación participa la provincia—, existiendo por lo tanto una superposición de impuestos.

2.o — Reducir el impuesto a la fianza, a tres pesos m|n. para los juzgados de primera instancia y a un peso para el juzgado de paz, aduciéndose para ello: a) abaratamiento de la justicia; b) existencia de actos procesales indignificantes, que llevan la reposición de la foja en que se extienden; c) prestación de varias fianzas en un juicio, encareciendo de ese modo a la justicia; d) pagos sucesivos, como en el pedido de embargo que requiere el pago de la fianza al embargo, el impuesto al mismo y el pago de la inscripción; e) hay fianzas como la que se presta para la presentación del poder, que constituye un acto procesal sin valor económico.

3.o — Eximir de la reposición y del impuesto profesional, en los juicios hasta la suma de cien pesos moneda nacional.

4.o — Con respecto al impuesto a la herencia, establecer la suma de dos mil pesos m|n. por hijuela como mínimo imponible, basándose para ello: a) desigualdad actual; b) inconsecuencia del sistema vigente, y c) exención del mínimo necesario para la existencia.

5.o — Aclarar el tercer párrafo del artículo 35, estableciéndose concretamente cuál debe ser el momento determinante de la aplicación del impuesto a la herencia, entendiendo que debe ser el que rija en el momento de la residencia del heredero al fallecimiento del causante.

Saludamos al señor ministro con nuestra consideración más distinguida."

Consejo de Educación

La elección de los textos escolares

El cuerpo de inspectores celebró una reunión plenaria para coordinar ideas con respecto a los textos que se usan en los establecimientos escolares. Resolvieron que dos comisiones estudien y dictaminen referente al valor pedagógico de los libros. Una comisión estará constituída por los inspectores con asiento en la ciudad de Santa Fe, que deberán expedirse sobre los textos de 3.o, 4.o y 5.o grados, y la otra con asiento en la de Rosario, que tendrán a su cargo los de 1.o y 2.o grados.

Pago al magisterio

Mañana serán girados los haberes de septiembre a los docentes y personal de escuelas de los departamentos General López, San Martín, Belgrano y Constitución. Para dejar totalmente liquidado el mes mencionado al magisterio provincial, aún falta abonar los sueldos de Caseros a Iriondo.

Comisiones directivas de cooperadoras, reconocidas

El Consejo ha reconocido las comisiones directivas de las sociedades cooperadoras siguientes:

Del Taller de Trabajos Manuales No. 5 de Laguna Paiva, presidida por Alfredo D'Ambra; de la escuela número 32 de Rosario, presidida por Pedro Salti; de la escuela 563 de Rosario, presidida por Pascual C. Pellegri; de la escuela 727 de Colonia Cindomira (Pujato), presidida por Martín Fazaletti; de la escuela 667 de Colonia La Inés (Ruñno), presidida por Reinaldo Beibuzzi; de la escuela 112 de Rosario, presidida por Luis Lagrange; de la escuela 770 de Campo Médici (Larguía), presidida por Marcelo Cerrano.

MOVIMIENTO POLITICO

La campaña de los comités de resistencia

La proximidad de las elecciones de diputados nacionales y la actitud probable de los radicales, demócratas y socialistas, ha dado lugar a varias reuniones de los dirigentes, fundadores o adheridos a los comités de resistencia, como han sido denominadas las agrupaciones que se han formado con los ciudadanos separados de la U. C. R. (Comité Nacional).

En dichas reuniones se ha resuelto que los comités se organicen activamente, con el fin de participar en los comicios mencionados; en el transcurso de esta semana se realizará una reunión de delegados de la zona sur en esta capital, para adoptar medidas definitivas en cuanto se refiere a la constitución de organismos similares a los existentes en el norte.

De acuerdo con los datos que hemos obtenido en los círculos políticos, si los radicales del Comité Nacional decretan la abstención, los comités de resistencia se lanzarían a la campaña electoral para disputar la minoría de los diputados nacionales. En dicha campaña, según las noticias circulantes, la Agrupación Centros Radicales Alem haría causa común con los comités de resistencia, aunque sus jefes principales se abstendrán de intervenir en la combinación.

U. C. R. DE SANTA FE

Con el tren de las 22.50 se ausentó anoche a la Capital Federal el presidente del Comité Ejecutivo, diputado nacional doctor Héctor S. López, que estará de regreso el próximo jueves.

—El presidente de la Junta Electoral del Norte, diputado nacional don Carlos A. Pita, arribará mañana, a las 7.30, por vía Central Argentino, de regreso de la Capital Federal.

Nota a los presidentes de los comités departamentales

El doctor Héctor S. López, con motivo de la decretada reorganización partidaria, ha enviado a los presidentes de los comités departamentales la siguiente nota:

"Tengo el agrado de dirigirme a Vd., a fin de poner en su conocimiento la resolución del Comité Ejecutivo de fecha 23 del mes próximo pasado que fija la forma cómo debe procederse para la renovación de las autoridades partidarias, de acuerdo a lo dispuesto por la carta orgánica del partido.

En estos momentos de renovación política, que tanta trascendencia tienen para los futuros destinos del país, la U. C. R. de Santa Fe, consecuente con los altos ideales que han definido siempre su actuación como partido orgánico y responsable, va a abrir, sin restricción alguna, sus filas disciplinadas para que puedan incorporarse a ellas todos los ciudadanos que, inspirados en sanos sentimientos patrióticos, quieran adherirse a la vasta obra de reconstrucción económica, política y social que, iniciada en la presidencia del general Justo, culminará bajo los auspicios de la Concordancia en la promisoria presidencia del doctor Ortiz.

No dudando de que ese comité sabrá interpretar el dictado de esta hora, que debe ser de unión y de concordia para todos los argentinos, me complazco en saludarle con toda consideración."

Banquete de camaradería

La comisión organizadora del banquete de camaradería en honor del presidente del Comité Ejecutivo, doctor López, y demás integrantes de ese organismo, sesionó ayer, resolviendo que el acto se lleve a efecto en el pabellón de Industrias de la Sociedad Rural, el domingo 7 del corriente, a las 12.

Han sido invitados los senadores y diputados nacionales de la Concordancia, los legisladores provinciales y los electores de la fórmula Ortiz-Castillo por nuestra provincia.

UN COMUNICADO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

La deuda a la Chemical Bank

El 6 de enero próximo vencerá una obligación de la Provincia por un monto de o|s. 4.297.784.50 que equivalen al cambio actual a pesos 13.108.131.73.

De acuerdo con los términos del contrato subscripto con el Chemical Bank, en cuyo poder se encuentran las letras, tres meses antes de la fecha del vencimiento, esa institución comunicará al Gobierno de la Provincia, si las renovará por un año más.

Desde hace varios meses se iniciaron gestiones ante el Gobierno de la Nación, para traspasar esta deuda y consolidarla sobre la base de la participación en los impuestos al consumo.

Aceptada en principio esta gestión, no ha sido posible concretarla, por la situación del mercado de títulos, que le impide al Gobierno de la Nación como al de la Provincia, negociar un empréstito en la Bolsa en condiciones favorables para el erario público.

Ante esta situación el Gobierno provincial gestionó de los banqueros americanos una nueva prórroga y una modificación de mucho interés en los términos del contrato. El convenio establece que las renovaciones son por un año y solo autoriza a traspasar la deuda a la Nación en cualquier tiempo, pero no a amortizarla parcial o totalmente hasta su vencimiento.

Las negociaciones han llegado a feliz término, se ha conseguido una nueva renovación de las letras, hasta el 6 de enero de 1939 y se ha incluído en el contrato una clausula estableciendo que con 30 días de aviso, la Provincia podrá cancelar su deuda, en cualquier fecha dentro del nuevo año de vigencia.

En estas condiciones, podrá utilizarse cualquier mejoría en el mercado de títulos y consolidar esta deuda, ya sea, por su traspaso a la Nación o por pago directo de la Provincia, emitiendo un empréstito interno equivalente a su monto.

Departamento del Trabajo

Los conflictos obreros

El presidente del Departamento, señor J. Leonidas Leguizamón, ha informado esta mañana que hoy le ha sido entregada por la Federación Santafesina del Trabajo, la nota publicada ayer referente a los conflictos obreros de San José de la Esquina y de esta ciudad.

Dicho funcionario ha informado además, que la nota de la mencionada entidad ha sido considerada de inmediato.

—Con respecto al pliego de condiciones que la Sociedad Obreros Albañiles presentó a la empresa Grunn y Bilfinger, que tiene a su cargo la construcción del puente sobre el río Salado, con fecha 28 de octubre y con plazo hasta hoy a las 17 para contestar, la Oficina Regional ha informado que las autoridades legales han tomado la intervención correspondiente, y que el Director Regional ha fijado audiencia para pasado mañana jueves 4, a las 9, con invitación a las partes, con el fin de considerar el conflicto producido.

De acuerdo con la información oficial, la empresa paga los jornales siguientes:

Peones en general, $ 0.45 la hora; especializados, 0.50 la hora; cuadrilla de martinete: peones en general, 0.55; especializados, 0.60; medio oficial, 0.55 a 0.70; oficial carpintero, 0.85 a 0.90; maquinistas, de 0.85 a 0.90; conductores guinches, hasta 1.00 peso; armadores (hierro) 0.55 a 0.90; serenos 4 pesos diarios.

El pliego de condiciones de la Sociedad de Resistencia propone los jornales siguientes: Oficial carpintero, 1 peso por hora, medio oficial, 0.80 ctvs.; oficial armador, 0.95; medio oficial, 0.75; peón adelantado, 0.65; peón en general, 0.60. Los pagos se efectuarán quincenalmente en la obra y durante las horas de trabajo; las horas extras serán abonadas de acuerdo con la ley 2438.

Centro Comercial de Santa Fe

El servicio telefónico — Comunicado al comercio

El Centro Comercial de Santa Fe ha realizado activas diligencias tendientes a aclarar debidamente las repetidas quejas de comerciantes locales con respecto a las exigencias de la Sociedad Telefónica de Santa Fe sobre el cobro por adelantado del servicio que presta a sus abonados.

En las conversaciones directas mantenidas con las autoridades locales de la citada Compañía Telefónica, hemos sido informados que el cobro por adelantado del servicio correspondiente al mes de noviembre, que recién se inicia, es debido al hecho de que para el 1o. de diciembre próximo la Sociedad Telefónica de Santa Fe quedará totalmente liquidada, clausurando sus oficinas y cesando en la prestación del servicio que hasta dicha fecha continuará manteniendo. Por tales motivos se ve la Sociedad Telefónica en la necesidad de percibir este último mes de su actividad por adelantado sin otro objeto que el de poder realizar su liquidación simultáneamente con la iniciación del nuevo servicio telefónico por parte de la Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata.

En la misma fuente de información hemos sabido que la Sociedad Telefónica de Santa Fe desaparecerá totalmente con la unificación y que la Unión Telefónica del Río de la Plata se hará cargo únicamente de las instalaciones existentes, adaptándolas a su sistema y manteniendo las actuales tarifas que rigen los abonos de esta última empresa.

La Sociedad Telefónica de Santa Fe, teniendo en cuenta la intervención tomada por el Centro Comercial de Santa Fe, ha resuelto suspender las medidas extremas que se anunciaban con respecto a los abonados que no satisficieran al abono de este último mes para el día de hoy, pero se reserva el derecho de continuar las gestiones de cobro por las exigencias de su inminente liquidación.

Además, con el fin de conocer las condiciones en que se prestará el servicio telefónico en la zona comercial de Santa Fe, una vez amalgamadas las dos redes que funcionan actualmente, hemos entrevistado al señor gerente local de la Unión Telefónica del Río de la Plata, expresándosenos lo siguiente:

1o.) En toda la red amalgamada existirá una sola tarifa, que será la misma que se aplica en esta ciudad; pero en cambio, en la zona rural, se cobrarán separadamente las comunicaciones entre las diferentes localidades de la red que hasta ahora estaban comprendidas en el abono mensual de la Sociedad Telefónica de Santa Fe, exceptuando únicamente Santo Tomé, Alto Verde, Guadalupe é Hipódromo.

2o.) Las tarifas actuales no serán aumentadas.

3o.) Se editará una guía telefónica exclusiva para la zona comercial de Santa Fe, es decir que eliminará de la misma a la zona de Rosario, incorporando a la nueva guía todas las localidades que están servidas actualmente por la red de la Sociedad Telefónica de Santa Fe.

4o.) La cobranza de los abonos se realizará como hasta ahora, mes a mes.

El Centro Comercial de Santa Fe, considera que con estas gestiones y con las informaciones que contiene el presente comunicado, el comercio y los usuarios en general del servicio telefónico tendrán una idea exacta de la forma y organización del nuevo servicio. — *Juan Carlos Gorbi, secretario.*

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Regresará mañana de la Capital Federal el gobernador, que ha permanecido durante los últimos días en la metrópoli, por asuntos particulares.

El doctor Iriondo, según los datos obtenidos en la Casa Gris, permanecerá en esta ciudad hasta el día 9 del corriente, con el fin de asistir a las fiestas del 75o. aniversario del Colegio de la Inmaculada; posteriormente delegará el mando en el vice, con el fin de realizar su instalación definitiva en esta ciudad.

La ausencia del doctor Iriondo se prolongará por diez días.

—El ministro de Gobierno no concurrió a su despacho, y se nos informó que pasó el día en sus posesiones en La Nuria.

—El ministro de Hacienda regresó del departamento General López y se dedicó a estudiar el proyecto de presupuesto de varias reparticiones.

—El ministro de Instrucción Pública y Fomento se trasladó el domingo último a la ciudad de Córdoba, por asuntos particulares; ha sido anunciado oficialmente su regreso para las últimas horas de mañana.

El censo escolar

A las 17 horas se reunió con tal[illegible] la comisión central del Censo Escolar, y deliberó sobre la forma en que se realizará la compilación de los datos remitidos por las comisiones departamentales.

En el Hospital de Caridad será habilitado en breve el consultorio de profilaxis

Otras mejoras

En el hospital de Caridad de esta capital se hallan muy adelantadas algunas ampliaciones y refacciones cuya realización dispuso oportunamente la Sociedad de Beneficencia, atendiendo con ello a las evidentes necesidades del nosocomio administrado por dicha entidad. Entre las ampliaciones que se esperan habilitar dentro de breve plazo, figura la construcción de una sala destinada expresamente a dar cumplimiento al artículo 5.o de la ley nacional No. 12,331, más conocida por el nombre de ley de profilaxis. La nueva dependencia del Hospital de Caridad estará dotada de todos los elementos modernos con que en otros centros se desenvuelven los servicios sanitarios para el tratamiento y profilaxis de las enfermedades a que se refiere la ley antes mencionada. Es propósito también de la Sociedad de Beneficencia habilitar cuanto antes una sala para el tratamiento de las enfermedades de la piel, pues la que estaba destinada a esos fines ha sido convertida en despacho del director del hospital.

El nuevo consultorio de las enfermedades de la piel sumará a su mayor amplitud la ventaja de que no se encontrará sobre el gran "hall" recientemente inaugurado, vale decir, que con su cambio de ubicación no sólo se ha resuelto el inconveniente que suponía la carencia de una oficina para la dirección del nosocomio, sino que se evitará al mismo tiempo el espectáculo desagradable que supone la presencia de los pacientes de esos males que en gran número concurren diariamente al hospital. En las dependencias del edificio se están realizando igualmente diversas mejoras, las que una vez terminadas se traducirán en un aumento de comodidades para los enfermos hospitalizados y para el propio personal del nosocomio.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente, señor Francisco Bobbio, los secretarios del D. Ejecutivo doctor E. O. Palamedi y Carlos M. López, y el subsecretario señor C. E. Drian, atendieron esta mañana a numerosas personas, que concurrieron por ser hoy día de audiencia. Al intendente lo visitaron también varias comisiones, entre ellas la de la Sociedad de Patrones de Panaderías.

Por el Departamento Ejecutivo se firmaron varias resoluciones y decretos, de los que nos ocupamos más abajo.

La Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública

Debiendo ausentarse a la provincia de Córdoba por una temporada el doctor Abelardo Irigoyen Freyre, director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el intendente municipal expidió hoy un decreto encargando interinamente de la dirección de dicha repartición, al secretario general de la misma, doctor Julio Padilla.

La rectificación de la calle 9 de Julio entre M. Comas y C. Pujato

Hoy se ha firmado el convenio del D. Ejecutivo con la señorita Mercedes Iturraspe Sandaza, señora María M. Sandaza de Arrasola y señor Juan Luis F. Sandaza, sobre cesión por parte de estos últimos, de una fracción de terreno ubicada en la calle 9 de Julio entre M. Comas y C. Pujato, para la rectificación de la primera de las mencionadas calles, donde actualmente forma una línea quebrada.

La rectificación a realizar dará otro aspecto al camino Facundo Zuviría, que actualmente parece cortado donde empalma con calle 9 de Julio, en el preciso lugar donde se levanta el gran edificio de la Universidad Nacional del Litoral.

Seguro Mutual de Empleados y Obreros

La intendencia está estudiando un proyecto de creación del Seguro Mutual de Empleados y Obreros Municipales, análogo al que existe ya en la repartición policial de La Capital.

La nueva institución se crearía con un fondo de reserva para el local propio, con una biblioteca y demás dependencias.

Una inspección rigurosa

En cumplimiento de órdenes recibidas del señor jefe de la comuna, la Inspección General y personal de la Oficina Química Municipal, efectuarán una rigurosa inspección de los restaurants, fondas y casas que envían viandas a domicilio, a fin de comprobar si se hallan o no en las condiciones de higiene requeridas especialmente en verano, época en que abundan las moscas e insectos de toda clase peligrosos para los alimentos.

DIRECCION DE HIGIENE

La clausura de una escuela

Con motivo de la existencia de algunos casos de coqueluche y sarampión en la localidad de San Vicente, Dpto. Castellanos, las autoridades comunales recabaron del Consejo de Educación, la clausura de la Escuela Fiscal de la localidad.

Requerido por el Consejo de Educación a las autoridades sanitarias el informe pertinente, el Director de Higiene, por intermedio de la inspección general de la primera circunscripción ha informado que no considera necesaria la clausura de dicho establecimiento en vista de que es normal la asistencia del alumnado.

Es mantenido el actual precio del pan por los panaderos

Insisten en que el elevado costo de la harina no les permite acceder al pedido de rebaja

LA COSECHA DE TRIGO

Concurrió esta mañana a la casa municipal una comisión de los propietarios de panaderías, presidida por el señor José David, para dar al intendente señor F. Bobbio, la prometida contestación a su nota insistiendo en su pedido de rebaja del precio del pan.

Recibidos por el intendente en su despacho, los miembros de la comisión le informaron que anoche se realizó una reunión de la Comisión Directiva, y había considerado el asunto, sin poder adoptar una resolución definitiva por no estar facultada para ello la susodicha comisión. Con el objeto de definir la actitud del gremio, se resolvió efectuar una asamblea general el sábado próximo. Mientras tanto y a objeto de reunir elementos de juicio y preparar condiciones para la resolución definitiva, concurrían a exponer al señor intendente, las dificultades que existen para rebajar el precio, y qué medidas requerían de la Municipalidad para hacer probable la rebaja.

Insistieron los panaderos, en que dado el precio actual de la harina en nuestra plaza, resulta imposible rebajar el precio del pan, y pidieron al intendente que realice gestiones ante los molineros para que reduzcan dicho precio. Dijeron, además, que gran parte del pan es revendido por almaceneros y otros comerciantes que no son del ramo, a quienes hay que darles un margen de ganancia, con la consiguiente pérdida para el fabricante. Por eso pidieron que, a manera de cooperación de las autoridades municipales en la obtención de la rebaja del producto, se prohibiese la venta del mismo en los almacenes y otros negocios que no sean del ramo de la panificación.

Nuestro lord mayor les prometió hacer cuanto esté a su alcance. Tratará de gestionar de los molineros, la rebaja del precio de la harina de trigo. La venta de pan en establecimientos ajenos al ramo, está prohibida y sólo cabe hacerla efectiva. En este sentido ya impartió instrucciones y las reiterará al personal subalterno. Espera que de esta modo, será más factible la reducción del precio del indispensable artículo de consumo.

Este asunto ha quedado, pues en un estado en que no habrá novedades fundamentales hasta que hayan celebrado asamblea general los propietarios de panaderías.

Inicióse la cosecha del trigo en el departamento La Capital

Personas llegadas hoy del cercano distrito de Nelson, departamento La Capital, nos informan que en una chacra del mismo se ha empezado la recolección del trigo, con un rinde de 20 quintales por hectárea y un peso específico arriba de 82 kilos. La mercadería es de calidad superior y el rendimiento satisfactorio.

No obstante este dato halagador, se informa que en general la cosecha de trigo es mediocre este año en la zona de afluencia al puerto de Santa Fe.

Una invitación del Departamento del Trabajo

Con fecha de hoy el director de la Oficina Regional del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Eudocio Benítez, ha pasado sendas notas al presidente de la Sociedad Propietarios de Panaderías de Santa Fe, señor Jorge David y al secretario general del Centro de O. Panaderos y Anexos, señor Carlos Iberti, invitándoles, en su carácter de presidente de la Comisión Mixta, a concurrir mañana a las 11 horas a dicha oficina a fin de considerar la mejor manera de prestar una colaboración eficaz a la iniciativa de la Intendencia Municipal sobre el abaratamiento del pan y de los artículos de primera necesidad, en general.

El adelanto de la hora oficial

Hoy se ha notado en la ciudad

Por la circunstancia de ser feriado, ayer pasó casi desapercibido el adelanto de los relojes en 60 minutos, efectuado en la noche anterior a las 24 horas, de acuerdo con los decretos del P. Ejecutivo de la Nación, que disponen el adelanto de la hora oficial hasta el 28 de febrero.

No hubo ayer a causa de esta alteración, ningún trastorno de importancia en los servicios públicos ni en el trabajo, pasando, como decimos, casi desapercibida la modificación; en cambio hoy se notó más, porque se ha trabajado en el comercio, puerto, fábricas, ferrocarriles, oficinas públicas, etc., sin notarse, sin embargo, inconvenientes de consideración.

En los servicios de transporte se notó ayer el adelanto de la hora oficial. El tren rápido del F. C. Central Argentino, procedente de Buenos Aires, llegó a la estación local a las 6.40 horas, en vez de las 6, perdiendo los pasajeros y la correspondencia, la combinación con el tren del F. C. Santa Fe a San Cristóbal. También llegó con atraso de media hora el tren del F. C. Santa Fe procedente de Rosario y que debía entrar en la estación local a las 5.35 horas. Hoy los trenes llegaron todos con más regularidad.

El público ha extrañado un poco el horario de trabajo y de los servicios públicos, como siempre que se produce un cambio de esta naturaleza, pero al cabo de un par de días, estará habituado y no hallará nada de extraño en esta modificación de la hora oficial.

CENTRO DE CONTADORES PUBLICOS

Conferencia

La subcomisión de prensa y cultura del Centro de Contadores Públicos de Santa Fe anuncia para mañana a las 21 una conferencia que estará a cargo del contador Leo Vaamonde, quien disertará sobre el tema "Reglamentación profesional". El acto se llevará a cabo en una de las dependencias de la Bolsa de Comercio, en donde tiene su sede social el Centro mencionado.



[illegible] del río Paraná

El calado máximo admisible

De nuevo están bajando las aguas del río Paraná, en jurisdicción de nuestro puerto. El hidrómetro del dique Nro. 2, según el boletín diario de la Oficina Técnica, marcaba hoy 1.70 sobre cero. El río había bajado ayer 1 ctms., y de ayer a hoy otros 4 ctms. Por algunos días seguirá bajando despacio.

También decrece en sus tramos altos y superior, como puede verse por los siguientes datos del Telégrafo Nacional:

Corrientes 1.74 metros, bajó 1 ctms.; Itá Ibaté 1.44, estacionario; Humaitá 1.83, estacionario; Posadas 1.31 metros, creció 3 ctms.; Puerto Aguirre 5.33 metros, bajó 6 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.01 metro, bajó 2 ctms.; Bermejo 0.90, estacionario.

La Oficina Técnica de la administración portuaria comunica que el calado máximo admisible es hoy de 21 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 22 pies en el tramo Santa Fe - Rosario (paso de las Animas al Paracao); y el calado probable al 5 del corriente, 20 pies en el canal de acceso y 20' 9" en el tramo de referencia.

Colegio Farmacéutico de Santa Fe

Nombramiento de delegados

El Colegio Farmacéutico de Santa Fe ha designado delegados a la reunión que celebrará en Barrancas, el día 6 del corriente, la Federación de Sanidad, para elegir autoridades y tratar el seguro mutual de los profesionales. Representarán a la institución los farmacéuticos Clivio Bonazzi y Alberto Servidio.

El Colegio ha recibido copia de la documentación producida con motivo del movimiento de opinión contra la ley de equiparación del certificado de idóneo con el título de farmacéutico.

La Confederación Farmacéutica Argentina que se reunió en Buenos Aires, ha adoptado una resolución en que señala:

Expresar su beneplácito por el franco auspicio popular que ha tenido el movimiento de opinión; expresar su reconocimiento a las universidades, por su eficaz intervención en la defensa de los agremiados; agradecer a los consejos médicos e instituciones culturales y gremiales que colaboraron en la defensa de los fueros universitarios, el reconocimiento a la prensa del país por la amplia difusión dada al movimiento y su auspicio al movimiento estudiantil, y mantenerse en sesión permanente hasta que se conozca el decreto de veto.

CIRCULO ODONTOLOGICO SANTAFESINO

Reunión de la C. D.

Para esta noche a las 21 están convocados los miembros de la C. D. del Círculo Odontológico Santafesino, respondiendo la reunión al propósito de ultimar los preparativos para las próximas jornadas odontológicas a realizarse bajo el patrocinio de la entidad.

LA LUCHA OFICIAL Y PRIVADA CONTRA LA LANGOSTA

El gobierno nacional pone a disposición de los colonos barreras y lanza-llamas suficientes, al precio que se cobraba por el arrendamiento

La reunión de ayer en la sucursal del Banco de la Nación

Ayer a las 19 tuvo lugar una interesante reunión, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, y fué tratado el problema de la lucha contra la langosta.

A tal efecto, en las últimas horas de la tarde llegaron de Rosario, donde habían asistido a una reunión análoga, los miembros de la comisión nacional designada por el ministerio de Agricultura de la Nación para dirigir la lucha contra el acridio. Dicha comisión la preside el subsecretario del departamento citado, señor Carlos Brebbia, y la integran el director de la Defensa Agrícola, ingeniero Juan Tomaselli; el gerente del Banco de la Nación Argentina, señor Pedro Echegaray; el vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina, señor Manuel Alfredo Vetrone; el vicepresidente de la Junta Nacional de Carnes, doctor Bellini, y el jefe de la sección propaganda de la comisión, señor Juan Mercau.

Asistió a la reunión un buen número de personas, entre las que se hallaban representados el comercio, la industria, la banca y los agricultores de la zona norte de la provincia. Se hallaban presentes el intendente municipal de la capital, señor Francisco Bobbio; los señores Julio Gras y doctor Ignacio Costa, estos últimos en representación de la Sociedad Rural de Santa Fe; los gerentes de los bancos locales, así como los presidentes de las subcomisiones de lucha contra la langosta de numerosos distritos.

La exposición del señor Brebbia

El subsecretario del ministerio de Agricultura y presidente de la comisión, señor Brebbia, abrió el acto haciendo una minuciosa exposición sobre los motivos que ha tenido dicha comisión para trasladarse a las provincias de Santa Fe y Entre Ríos y organizar sobre el terreno la lucha contra el acridio, recogiendo las sugestiones que fueran útiles a los propósitos que inspiran la acción del gobierno de la nación.

Con voz pausada y dicción clara, el señor Brebbia fué exponiendo punto por punto, metódicamente, cuál es el plan de campaña que ha trazado el ministerio de Agricultura de la Nación para que la campaña contra la langosta sea este año todo lo eficaz posible, a fin de salvar las cosechas de la acción destructora del acridio. Dijo: "Si los colonos han podido durante los tres años anteriores obtener grandes beneficios, los cuales han repercutido en la economía general del país y han permitido a éste sanear sus finanzas y amortizar gran parte de sus deudas, sería imperdonable que, por inacción del Poder Ejecutivo y por falta de la ayuda privada, se malograr la cosecha de este año." Agregó más adelante que el gobierno de la Nación está empeñado en realizar esos propósitos y, en lo que respecta a nuestra provincia, cuenta con el apoyo del gobierno local, y que realizaría una visita al doctor Iriondo, no para pedir la colaboración con la que ya se cuenta, sino para coordinar la mejor forma de llevar adelante la campaña.

Después de hacer una breve reseña de los resultados de su jira por el sur de la provincia, donde encontró buena disposición para los fines perseguidos, dijo que estaba convencido de que este año no se levantará en esta provincia ni una sola langosta, destacando que Santa Fe debía señalarse como una de las provincias que siempre había sobresalido en la lucha contra la plaga y se la ha señalado como un ejemplo a este respecto.

Pero para llevar adelante tal campaña, la comisión necesitaba de la ayuda privada, pues no todo es posible esperarlo del gobierno. La Defensa Agrícola cuenta con 40 millones de metros de barrera de defensa y 58.000 aparatos lanzallamas para vender. Estos elementos no serán arrendados este año, sino vendidos, pues el pensamiento oficial es de que, así como el arado y la sembradora son elementos de producción, el lanzallamas y la barrera deben ser los elementos indispensables de defensa de esa producción.

Finalizó su exposición señalando las perspectivas de la producción en la provincia y recalcó que estamos frente a una posible cosecha abundante de algodón en el norte.

"Por ello —dijo— es necesario salvar al resto de la provincia y de la República. La campaña debe ser total. Se cuenta con los elementos necesarios y cuanto más langostas se maten, mayor será el éxito de la campaña y más crecidos los frutos del trabajo.

Se instalarán líneas de barreras fijas

Terminada su exposición, el señor Brebbia invitó a las personas presentes a hacer uso de la palabra y aportar todas las sugestiones que creyeran convenientes, las que serían recogidas gustosamente por los miembros de la comisión.

El señor Bobbio pidió que se le informara si las barreras y lanzallamas necesarios estaban ya en los puntos donde eran necesarios para su distribución, dando motivo esta pregunta a que el Director de la Defensa Agrícola ingeniero Tomaselli hiciera una exposición de la forma en que se hallaban distribuídos en nuestra provincia y cuales eran los planes oficiales trazados para hacer efectiva esa distribución. Al efecto, informó que en la provincia de Santa Fe se hallaban 1.378.800 metros de barreras, lo suficiente para satisfacer las necesidades de la misma, listas para su distribución.

Informó además que es propósito de la comisión instalar en la provincia 150.000 metros de líneas fijas de barreras por cuenta del Ministerio de Agricultura, y se crearían cuadrillas de peones destinadas a su cuidado y para vaciar las fosas.

El Dr. Ignacio Costa, representante de la Sociedad Rural de Santa Fe, indicó la necesidad de que a los colonos les sea restringida la propiedad de las barreras que se les va a vender, en el sentido de que su uso debe ser reglamentado de modo que constituyan elementos de defensa y no utilizadas en forma caprichosa y egoísta, pues hay colonos —dijo— que se limitan a cercar su campo y no construyen las líneas en forma que sean verdaderamente eficaces para la lucha contra la langosta.

A este respecto hizo notar el director de la Defensa Agrícola que en años anteriores se había aplicado en forma demasiado benévola la ley que ordena destruir la plaga, pero que en adelante lo sería con todo rigor, obligando a los interesados a construir los bretes o fosas necesarias para que la langosta sea destruída, pues se trata de una ley de orden público.

Para ello el gobierno de la nación pone a su disposición las barreras y 60.000 lanza-llamas al precio de 16.40 que antes costaban 50 pesos. Las barreras y lanza-llamas manejados inteligentemente pueden lograr resultados altamente satisfactorios. Además se están ensayando otros elementos de combate, como cebos tóxicos, gases, etc. que una vez comprobada su eficacia serán puestos a disposición de los colonos.

Después de breves palabras del señor Oser, haciendo resaltar la necesidad de crear cuadrillas permanentes de lucha, y de que el ejército colaborará en la tarea como se hace en otros países, el director del Banco de la Nación señor Echegaray hizo una oportuna exposición, exhortando a los presentes a colaborar con la comisión para la campaña que se inicia, haciendo ver la necesidad de que sean dejados de lado los sentimientos egoístas, pues al defender los intereses de todos se defienden también los individuales y la economía de la nación.

Se planteó a continuación un debate sobre si era más conveniente el arrendamiento o la venta de las barreras y lanza-llamas y el señor Brebbia a este respecto dijo que los planes que se ponen en ejecución no son una simple improvisación oficinesca, sino el resultado de varios años de experiencia de hombres que conocen profundamente los problemas del campo, haciendo constar que el Ministro de Agricultura de la Nación es hombre de campo y él mismo es hijo de colonos.

Los precios estipulados para la venta de la barrera son los que se cobraban para el arrendamiento y por consiguiente están al alcance de quienes deben utilizarlos.

Para terminar, reiteró que el P. E. ponía a disposición los elementos necesarios, a saber: los 150.000 metros de barrera fija, gratuitamente y las cuadrillas de peones necesarias para su conservación; la barrera, que será vendida y no arrendada y los lanza-llamas, que también se venden.

Como el señor Julio Grás hiciera indicación de que el gobierno de la nación debía cargar por lo menos con parte del precio de venta, el señor Brebbia con oportunas consideraciones anticipó que era inútil que hiciera tal promesa, que sería más perjudicial que beneficiosa, pues muchos, a la espera de una resolución ministerial, postergarían la adquisición y mientras tanto el acridio haría estragos.

El problema del combustible

Otra cuestión importante que se planteó, a raíz de una indicación del señor Ignacio Costa en el sentido de que debía gestionarse de Y. P. F. que vendiere en forma más fraccionada el fuel-oil, para facilitar su adquisición por los colonos más modestos.

A este respecto el señor Brebbia hizo notar el problema que se plantea con el combustible. La producción de Y. P. F. no satisface las necesidades del mercado, pues es mayor demanda que la existencia disponible.

Las empresas petroleras particulares se hallan en la misma situación y además el gobierno de la provincia de Entre Ríos, que se halla empeñado en una intensa campaña contra el acridio, tiene contratada una cantidad de fuel oil que representa casi toda la capacidad de producción de Y. P. F. A este respecto hizo notar la necesidad de que los colonos hicieran la adquisición del combustible con la debida anticipación.

El Dr. Carlos Brebbia presidiendo la reunión realizada anoche en el Banco de la Nación Argentina. Le acompañan en la foto el Sr. Pedro Etchegaray, Director del Banco de la Nación, el señor Manuel Alfredo Vetrone, vice presidente de la Sociedad Rural Argentina y el Jefe de Publicidad del ministerio de Agricultura de la Nación

Un voto de aplauso

El señor Fayó, gerente de la sucursal del Banco Español del Río de la Plata, considerando que con lo expuesto por los miembros de la comisión y las indicaciones aportadas por los que hablaron en la reunión, estaba suficientemente debatido el asunto principal de la misma, hizo notar los buenos propósitos que inspiran la acción del Ministerio de Agricultura y el sentido de colaboración imperante en la asamblea y pidió un voto de aplauso para los miembros de aquella.

Terminadas las aclamaciones, el señor Brebbia agradeció a los concurrentes su colaboración y señaló una vez más que el gobierno de la nación está al lado de los agricultores y que no escatimará esfuerzos para protegerlos, pues los peligros que corran los intereses de estos repercuten sobre la economía nacional y por tal motivo ponía a sus disposición todos los elementos necesarios.

"Un gobierno que ha obrado con tanta energía para resolver los problemas fundamentales del país, que ha impuesto los precios básicos para salvar a la agricultura, que ha repatriado la deuda externa y ha encarado con decisión tantos otros asuntos de importancia vital, de no afrontarse en esta circunstancia este otro problema con la misma decisión y energía, claudicaría de toda su obra realizada en varios años de gobierno".

Con estas palabras del señor sub secretario de Agricultura, se dió por terminado el acto. Numerosas personas se aproximaron al señor Brebbia para saludarlo y expresarle su satisfacción por la forma como expuso los planes del gobierno nacional y su decisión firme de iniciar una campaña que ha de ser de resultados altamente beneficiosos para la economía del país.

Se ausentó la comisión

En la balsa que partió a las 9 horas de su atracadero local, partieron para Paraná los miembros de la comisión presidida por el señor Carlos Brebbia.

En la provincia de Entre Ríos auspiciaran reuniones análogas a las realizadas en Santa Fe y Rosario y se pondrán en contacto con las autoridades locales para coordinar la lucha contra el acridio.

Federación Santafesina del Trabajo

El secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo, señor Ramón Vera, acompañado por el secretario de hacienda, señor Inocencio Fernández, visitó esta mañana al subsecretario del ministerio de Gobierno, con el fin de reiterarle el pedido formulado por nota a mediados de la semana pasada, de que interviniere el ministerio para levantar la clausura impuesta por las autoridades de General López contra el Sindicato de Unión de Trabajadores, de la localidad de Firmat.

Los referidos delegados expresaron al doctor Hess que los dirigentes de dicho sindicato y los asociados no pertenecen a ninguna agrupación comunista y que habían inscripto los diversos gremios en los registros del Departamento del Trabajo, con el fin de participar en las elecciones de los consejos Superior y Regional del departamento.

El subsecretario de Gobierno expresó a sus visitantes que carecía de antecedentes sobre el asunto, pero que inmediatamente los recabaría a las autoridades de Firmat, con el fin de adoptar la medida que en justicia correspondiere.

Arzobispado

Con el fin de asistir a los actos de la Semana Social Católica, anoche se ausentó a Buenos Aires el arzobispo. Según las informaciones suministradas en la secretaría del Palacio Arzobispal, mons. Fasolino regresará el domingo próximo 7 del corriente.

Las fiestas de San Carlos Centro

Pasado mañana tendrán lugar en San Carlos Centro las fiestas patronales; en representación de las autoridades eclesiásticas asistirá el vicario general mons. Angel Rodríguez Zia, que oficiará la misa cantada en la iglesia parroquial.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR DE CASTRO ESTEVES

Conforme a lo anunciado, el viernes próximo se realizará en el salón de actos de la Facultad de Química, la conferencia organizada por la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, bajo los auspicios del Instituto Social a cargo del señor Ramón de Castro Esteves, quien disertará sobre el tema: "Las comunicaciones entre Buenos Aires y el litoral en la época colonial".

El señor de Castro Esteves es un escritor e historiador conocido al cual se le deben las siguientes obras: "Espíritu y materia" (1918), [illegible] obra de Carlos Brandt" (1923?); "Inquisiciones acerca de Rosas y su época. Rosas ante la historia" (1931).

Actualmente está escribiendo por encargo de la Dirección de Correos y Telégrafos de la Nación, una obra en cuatro volúmenes titulada: "Historia de Correos y Telégrafos de la República Argentina".

Música de Oriente

En la transmisión del miércoles 3 de noviembre próximo, por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la cuarta audición de Música de Oriente, grabada en los países de origen bajo la dirección de expertos musicólogos. En esta audición se escucharán varias composiciones de música antigua y moderna de la isla de Bali.

Como de costumbre, la transmisión se iniciará a las 19.

Odontología preventiva infantil

Una sugestión del Dr. E. González Achaval

En el día de ayer realizó una visita al Círculo Odontológico Santafesino el Dr. Emilio González Achaval, prestigioso odontólogo rosarino que no quiso pasar por esta ciudad sin antes visitar la sede social de la institución que agrupa a sus colegas de esta capital. En el transcurso de su conversación con los miembros de la comisión directiva de la entidad visitada, el Dr. González Achaval se refirió a la conveniencia de que Santa Fe cuente con un servicio dentario infantil, el que podría ser incorporado a algunos de los establecimientos hospitalarios o consultorios odontológicos, si es que no se prefiere fundar un consultorio destinado exclusivamente a la odontología preventiva infantil. Con respecto a esta interesante sugestión, bueno es recordar que la misma ha sido aplicada con éxito en la ciudad de Rosario y que, precisamente, el Dr. González Achaval está considerado como uno de los odontólogos que ha dedicado mayor atención a esta rama de la odontología. En efecto, en el Hospital Centenario funciona desde hace tiempo una clínica en la que diariamente se dan a las madres las nociones de profilaxis y de higiene, a seguir en el cuidado de la dentición de sus pequeños, practicándose asimismo las extracciones y curaciones que requieran las condiciones bucales de los mismos. Dicha clínica, que depende de las cátedras de los profesores Laurens y Reclade Cuesta, cuenta con la asistencia permanente del Dr. González Achaval, de modo, pues, que su sugestiones es fruto de la experiencia adquirida en la materia y, por tanto, sería de desear que ella cayera en buen terreno y pueda, antes de mucho tiempo, contar nuestra ciudad con una clínica similar a la que con tan excelentes resultados viene funcionando en la ciudad de Rosario.

La reglamentación de foguistas de motores a vapor

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dado a conocer la reglamentación de exámenes de foguistas de motores a vapor empleados en las faenas agrícolas, que ha sido preparada por el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola - Ganadero, y aprobado por el Poder Ejecutivo.

De acuerdo con dicha reglamentación todo motor a vapor empleado en las faenas agrícolas será atendido constantemente, además del conductor, por un foguista con certificado de competencia.

El aspirante a foguista deberá reunir los requisitos siguientes: mayor de 18 años; no padecer defectos físicos; poseer buenas cualidades morales; presentarán al Instituto, con la solicitud de admisión a examen, los datos siguientes: certificado del registro civil; certificado médico; certificado de moralidad y buena conducta. La inscripción costará un peso moneda nacional.

Los exámenes serán teóricos y prácticos y serán tomados sobre cualesquiera de los tipos empleados en la agricultura, por una comisión de tres personas, designadas por el Instituto, que llevará un registro de inscripción, clasificación y certificados.

Al aspirante que resultara aprobado, se le expedirá un certificado de competencia, previo pago del derecho de diez pesos, con constancia de los datos personales del interesado.

Sociedad Suiza de S. M. Helvetia

El fallecimiento de un destacado compatriota

En conocimiento del inesperado fallecimiento de don Federico Hirt, socio de la Sociedad Suiza de S. M. Helvetia, de Santa Fe, y compatriota de muchas simpatías en la colectividad helvética de esta capital, el Consejo Administrativo de dicha entidad, en reunión extraordinaria de esta tarde ha resuelto adherirse al duelo, enviar una corona de flores naturales, designar a los señores Yermini, Berraz y Frey, para que en representación del Consejo velen esta tarde el cadáver; invitar a los socios al acompañamiento de los restos mortales, hasta el Cementerio Municipal y encargar al secretario de la Sociedad para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Norma, hija de Mario A. Coronel y de Delia Muchiutti; Julio José, hijo de Julio Anacleto de los Reyes y de Nélida Angela Gagliardi.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Girios Abdallah Haldir, árabe, con Victoria Duarte, argentina.

Nacimientos: Valentina Raquel, hija de Juan Francisco Molina y de Pula Cohen; Stella Mirta Teresita, hija de Agustín Caby y de Holanda María Donayo.

Defunciones: María Raquel Escobar, argentina, 10 meses; Blanca Paula Aguilar, argentina, 18 meses; María Rosa López de López, española, 83 años; N. N. Binagaglia (femenino).

El Himno de la Universidad N. del Litoral

Organización de un certamen musical

El Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, en su última sesión resolvió confirmar el dictamen del jurado literario que en el concurso del "Himno de la Universidad Nacional del Litoral" adjudicó el primer premio a la composición cuyo autor resultó ser el poeta mendocino Alfredo R. Bufano, y para la elección de cuya música se ha resuelto realizar un certamen musical para el que se recibirán las inscripciones hasta el 30 del mes en curso.

Damos a continuación la letra de la composición premiada.

I

Los claustros se abren, y de ellos, vibrante,
gozosa, lozana, sale una canción;
es la nuestra, amigos, toda palpitante
porque en ella vive nuestro corazón.

Canción de la tierra, canción de los cielos,
canción que es nuestra flor... y se va;
canción luminosa, de grandes anhelos
que sale hacia el mundo por el Paraná.

¡Oidla, estudiantes de la Patria entera;
oidla cantada por nuestro fervor!
Santa Fe la arranca de la primavera
que nunca en nosotros su canto mejor.

CORO

Por el bien de los hombres echemos,
Juventud, nuestro canto a volar;
por el bien de la Patria cantemos,
que cantar es servir y sembrar.

II

¡Que en laurel germine por llanos y montes,
que pródigamente dé frutos de amor!
¡Clara palabra en los horizontes
y en blanco y celeste se entreabra su flor!

La Patria está en ella, solemne, grandiosa,
y están nuestros sueños de bien y de paz.
En ella está el agua, la mies y la rosa,
el ave, la nube y el hierro tenaz.

¡Que la oigan las selvas, el mar, la llanura,
los Andes remotos, el Norte y el Sud!
¡Santa Fe la canta con viva ternura
por la boca eterna de su Juventud!

De estos grandes claustros, surcos de sapiencia,
cual hoy nuestras voces, mañana saldrán
las Artes proteicas, la Ley y la Ciencia
que en haces de luces se derramarán!

CORO

Por el bien de los hombres echemos,
Juventud, nuestro canto a volar;
por el bien de la Patria cantemos,
que cantar es servir y sembrar.

Se halla en esta ciudad el Director Gerente de Gath y Chaves

Procedente de la capital entrerriana llegó hoy a esta ciudad, acompañado de altos funcionarios de la poderosa organización comercial que representa, el señor William Snelson Bell, director-gerente de The South American Stores Gath y Chaves. Conforme lo anticipáramos en una de nuestras anteriores ediciones, el señor Snelson Bell y sus acompañantes están realizando actualmente una jira por todas las ciudades del país en donde Gath y Chaves cuenta con sucursales en pleno florecimiento. En el transcurso de una rápida conversación con un representante de este diario, el viajero se mostró sumamente satisfecho de hallarse nuevamente en Santa Fe, ciudad —dijo— que, confrontaba con las que lleva recorridas en su actual jira, acusa un ritmo comercial que repercute favorablemente en las actividades de la sucursal santafesina y que la coloca en un plano destacado entre las más importantes de la Argentina.

La estada de Mr. Snelson Bell será muy breve, pues apenas terminada la inspección del establecimiento local seguirá viaje hacia las ciudades comprendidas en el itinerario de inspección anual que viene realizando en compañía de los funcionarios de que hemos hecho mención al comienzo de estas líneas.

VARIAS

Se pagará a los jubilados de la ley 10.650

La gerencia de la sucursal del Banco de la Nación informa que durante los días 4 y 5 del corriente procederá a hacer efectivo el pago de las asignaciones correspondientes al mes de octubre, de los jubilados y pensionados de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, ley 10.650.

Dichos pagos se harán de 15 a 17.45 horas.

Distinción a un funcionario

El Director del Archivo Histórico Santafesino Dr. José María Funes ha sido designado miembro correspondiente de la Academia Argentina de Estudios Históricos, con sede en la Capital Federal.

La distinción otorgada al referido funcionario, ha sido comunicada esta mañana, y se anuncia que en ocasión de la próxima visita del presidente de la entidad Dr. Ramón de Castro Estévez, será entregada al Dr. Funes la credencial correspondiente.

Viaje de un funcionario

Hoy se ausentó para la Capital Federal el doctor Juan B. Parma, ex fiscal en el Juzgado Federal de esta ciudad, que ha sido designado juez de paz letrado en General Pico. El doctor Parma reemplazará en dicho cargo al doctor Ibarra que ha sido trasladado a esta ciudad.

Aparición de un libro del Dr. Dana Montaño

Desde mañana será puesto en venta el segundo tomo de "Principios de Derecho Público", obra jurídica de la que es autor el profesor de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Salvador Dana Montaño.

En el volumen cuya aparición anunciamos, trátanse, entre otros temas de palpitante actualidad, los referentes a los gobiernos de facto y a los decretos-leyes. Ajustándose en un todo a los programas de las mencionadas casas de estudios, el contenido del segundo tomo de la citada obra del Dr. Dana Montaño ha de interesar vivamente a todos los que se preocupan por las cuestiones relativas al Derecho Político.

Escuela "Alfonso Grilli"

Homenaje a los muertos por la patria

En la escuela "Alfonso Grilli" se realizó hoy un homenaje a los muertos por la patria, habiendo asistido al acto, además del personal docente y alumnado del establecimiento, los miembros de la sociedad cooperadora de dicha escuela. Uno de los números principales de la conmemoración lo constituyó la colocación de un retrato de don Domingo Faustino Sarmiento en el aula de 1er. grado inicial, que lleva el nombre del ilustre argentino. En esa oportunidad hizo uso de la palabra la directora de la escuela, señorita Mercedes Gómez, quien destacó el significado del homenaje y agradeció la donación del retrato del gran educacionista, obra de la señora Ana Loyarte de Burruat.

NUEVO PEDIDO DE J. POLITICO AL Dr. FRESCO

Lo han presentado dos diputados socialistas a la cámara de diputados bonaerense

LA PLATA, 2. — A la secretaría de la Cámara de que forman parte presentaron en el día de hoy los diputados socialistas Carlos Sánchez Viamonte y Alejandro Hormiga un nuevo pedido de juicio político contra el gobernador de la provincia doctor Manuel A. Fresco.

Fundan el citado pedido en la violación de la ley nacional de elecciones 8871 cuyos artículos 5, 6, 41, 42, 43, 48, 74 y sus correlativos reglamentan minuciosamente el secreto del sufragio, y cuya infracción a estas disposiciones se encuentra penada por el inciso 2o. del artículo 82 de la misma ley.

Se le imputa también al primer mandatario bonaerense los delitos de sedición y violación de los deberes de los funcionarios públicos, previsto y penado por el artículo 230, inciso 2o. y 248 del Código Penal.

En el escrito presentado que es extenso, se dice entre otras cosas que no se incluyen entre los fundamentos del pedido ninguna de las imputaciones formuladas en el anterior, a fin de evitar toda dificultad de carácter reglamentario en la consideración del asunto.

Entre otros antecedentes para fundar la acusación los doctores Sánchez Viamonte y Hormiga mencionan el discurso pronunciado por el gobernador de la provincia en la ciudad de Magdalena en el que incitaba a todos los ciudadanos a votar en los comicios del 5 de setiembre la fórmula de la concordancia, la utilización de la radio oficial para hacer propaganda en favor de los integrantes de la fórmula de dicha agrupación; las declaraciones que hizo en todos los diarios haciendo público su propósito de que los ciudadanos votasen a la vista en la elección nacional y por último el hecho de que él mismo votó en forma pública.

Terminan diciendo que los hechos denunciados son de pública notoriedad y que la comisión investigadora que designe la cámara lo podrá comprobar plenamente con toda facilidad.

Intentos de rebelión al norte de Transcordania

AMMAN 2. — Manifestantes armados atacaron los cuarteles militares y la base del aeropuerto al norte de Transcordania y la residencia del gobernador en Ajloun en una tentativa de rebelión contra el Abdullah.

Cámara Arbitral de Cereales

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	14.50	16.35	7.65
Noviembre	14.50	16.35	7.65
Diciembre	12.25	15.95	7.65
Enero	—	15.60	7.70
Febrero	11.70	15.50	7.80
Marzo	11.75	—	—

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.50	15.80	7.30
Noviembre	13.50	16.00	7.40
Diciembre	12.15	15.80	7.30
Enero	—	15.70	7.60
Febrero	11.60	15.40	7.70
Marzo	11.65	—	—